

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Plan pastoral anual de trabajo del área de educación religiosa de la
I.E. José María Arguedas de Kishuara

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE
FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTORA

Elizabeth Chilingano Sicha

REVISORA

Eliana María Arias Rimari

Lima, Perú

2021

Dedicatoria

A Dios, quien me inspira y me brinda la fuerza necesaria hacia la consecución en este camino de titulación, uno de mis objetivos anhelados.

Asimismo lo dedico a mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio; gracias ellos he logrado convertirme en una profesional. Siento orgullo y privilegio ser su hija.

Agradecimiento

A las personas que creyeron en mí; en especial a mis hermanos, amigos, maestros y a la licenciada Universidad Católica Sedes Sapientiae.

A mi padre, por animarme y por su preocupación incondicional con mi formación profesional.

A la UCSS, por brindarme tantas oportunidades académicas y enriquecerme con mucho conocimiento.

ÍNDICE

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
PRESENTACIÓN	5
I.- INTRODUCCIÓN	29
II.- JUSTIFICACIÓN	30
2.1 Marco teórico	31
2.1.1. Plan pastoral educativo	31
2.1.2 Educación en valores.....	32
2.1.3 Vida cristiana	34
III.- OBJETIVOS	35
Objetivos general	35
Objetivos específicos.....	35
IV.- FUNDAMENTACIÓN.....	35
V.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	44
5.1.- Conclusiones.....	44
5.2.- Recomendaciones	45
VI.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	46
VII.- ANEXOS	49
7.1 Plan pastoral arguediana	49
7.2 Ficha de monitoreo.....	53
7.3 Actividades de plan de trabajo	55

PRESENTACIÓN

En la actualidad, la docencia es una profesión que se ejerce por vocación. No solo es brindar conocimientos al estudiante sino también formarlos en valores y virtudes mediante testimonios de vida. El estudiante inicia su formación desde casa, pasa por las escuelas y recibe orientación en los centros de estudios universitarios.

Al finalizar mis estudios en educación en la Universidad Católica Sedes Sapientiae y ejerciendo la docencia, continúe con mi educación continua. Los profesionales en educación experimentan una gran satisfacción por el servicio que brindan cuando sus estudiantes mediante palabras de gratitud y agradecimiento se lo demuestran. Esto es gracias a una dedicada autoformación y una constante actualización docente.

A continuación, se detalla el proceso de mi formación continua:

Constancia de trabajo por servicios profesionales como profesora desde 01 de marzo hasta el 31 de diciembre 2020; en la I.E. “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” del distrito de Kishuará, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.



CONSTANCIA DE TRABAJO

La Directora de la Institución Educativa "José María Arguedas" del Distrito de Kishuará, provincia de Andahuaylas, Región Apurímac, con CM: N° 0701797 quien suscribe,

HACE CONSTAR QUE:

La señorita **CHILINGANO SICHA, Elizabeth** identificado con DNI N° 44262357, presta servicios profesionales como profesora en el área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica en la IE. José María Arguedas del distrito de Kishuará, provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; con contrato vigente, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del año 2020, como consta el oficio emitido de la UGEL- Andahuaylas.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes.

Andahuaylas, 21 de setiembre de 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
ANDAHUAYLAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES
"JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"
KISHUARÁ - ANDAHUAYLAS

Prof. **Maribel Molina Quispe**
DNI 40976935
DIRECTORA I.E.I.

Certificado del Curso de actualización y fortalecimiento docente - auxiliar 2020 – Andahuaylas, marzo de 2020.

CERTIFICADO

Por una Educación Científica e Incluyente para el Desarrollo de los Pueblos de Apurímac

OTORGADO A:

Elizabeth Chilingano Sicha

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en las ponencias y debates del **CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DOCENTE-AUXILIAR 2020**. Organizado por el Comité Ejecutivo Provincial SUTE-ANDAHUAYLAS, desarrollado los días 26, 27, 28, 29 de Febrero y 04, 05, 06, 07 de Marzo del 2020 en la ciudad de Andahuaylas, cuantificable **200 horas** pedagógicas.

- Ley N° 29062 Art.38.
- RVM N°052-2016-MINEDU.
- Oficio N°42-2020-ME/GRA/DREA-OAJ.
- RVM N°023-2019-MINEDU.

Andahuaylas, Marzo del 2020

Prof. Luisa Landa Fernandez
 Secretaria General CEP-SUTE ANDAHUAYLAS

Prof. Juan Salvador Altamirano Carhuas
 Director de la UGEL-ANDAHUAYLAS

Temario

- Filosofía, Política y Crisis Educativa en el Perú.
- Rúbricas, Documentos por Rúbricas, Evaluación Cualitativa.
- Uso de TICs en el Proceso de Aprendizaje.
- Iniciación Curricular: PEI, Unidades de Aprendizaje, Proyectos.
- Técnicas de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
- Lenguajes Matemáticos y la Gramática Quechua.
- Neurociencia Aplicada a la Pedagogía.
- Competencias del Docente Provincial y Regional.
- Derechos Laborales-Legislación Vigente.
- Voluntad del Estado sobre la Familia - mujer.
- Pensamiento Crítico e Investigación en la Educación.
- Sindicalismo Clasista.
- Tutoría y Manejo de Conflictos Psicológica del Niño y el Adolescente.
- Convivencia Escolar y Escuela de Padres.
- Funciones del Auxiliar en la Educación.
- El rol del Docente - Auxiliar en el aula.
- Aplicación del PRIT (Programa de Intervención temprana).
- Educación Inclusiva.
- Estrategias de Educación Física en el desarrollo del Estudiante.

Resolución Directoral N° 2117-2019 de contrato por servicios personales desde el 01/04/2019 hasta el 31/12/2019 - UGEL CHINCHEROS, distrito de Ranracancha provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, 12 de julio de 2019.

Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros
"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Inequidad"



Resolución Directoral N° 2117 -2019

CHINCHEROS, **12 JUL. 2019**

Vistos los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, en política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas prioritizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 75 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y,

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30975, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres	:	CHILINGANO SICHA, ELIZABETH			
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 44262357			
SEXO	:	FEMENINO			
FECHA DE NACIMIENTO	:	07/05/1987			
CODIGO MODULAR	:	1044262357			
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PRIMA			
CUISP	:	619020ECSLH2	F AFIL	:	05/03/2010
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO			

CENTRO DE ESTUDIOS : .
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : BACHILLER EN EDUCACION
 ESPECIALIDAD : ---

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : LOS LIBERTADORES
 CÓDIGO DE PLAZA : CK0D19502703
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2019 - Resolución N° 4
 ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : 4 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2882-2019 N° DE FOLIOS : 016
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/04/2019 hasta el 31/12/2019
 JORNADA LABORAL : 4 Hrs. Pedagógicas
 ADJUDICACION : EXCEPCIONAL

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



Mag. Fernando Arturo ACUÑA DAMIANO

Director de Programa Sectorial III

Unidad de Gestión Educativa Local Chiriquí

Diploma otorgado por la DRE Apurímac por participación en la etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, realizado en la ciudad de Abancay, junio 2019.



Según Resolución Directoral N° 1868 – 2019 – UELCH se certifica y acredita a la delegación clasificada en la etapa UGEL para su participación en la etapa regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019.

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros



Resolución Directoral N° 1868 -2019-UGELCH

CHINCHEROS, 6 de Junio del 2019

VISTO:

El informe N° 011 correspondiente al desarrollo de la Etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, que contiene los resultados oficiales en la disciplina deportiva de VOLEIBOL, en la CATEGORÍA C de VARONES que se adjunta.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, se establece que los concursos y encuentros educativos son estrategias pedagógicas que buscan promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral, dentro de los cuales se encuentran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales que incluye deportes para estudiantes con discapacidad y pueblos originarios coordinados entre las direcciones involucradas;

Que, los citados Juegos se encuentran enmarcados en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa UGEL, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, para que participen en la Etapa Regional según el detalle especificado en el cuadro del Anexo 01.

Artículo 2°.- ENCARGAR a quien corresponda notifique la presente Resolución al delegado o delegados señalado (s) en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y publíquese



FERNANDO ARTURO ACUÑA DAMIANO
Director(a) UGEL Chincheros
REGIÓN APURÍMAC



REGIÓN APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CHINCHEROS, JUNIO 06, 2019

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa UGEL, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019, en la disciplina deportiva de VOLEIBOL, CATEGORIA C VARONES desarrollados por la UGEL Chincheros para que participen en la Etapa Regional según el detalle especificado en el cuadro del Anexo 01.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al delegado(s) señalados en los artículos precedentes.

Regístrese y comuníquese



FERNANDO ARTURO ACUÑA DAMIANO
Director(a) UGEL Chincheros
REGIÓN APURIMAC



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA UGEL CHINCHEROS
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CALLE 18, CANTÓN CHINCHEROS
TELÉFONO: 051 945 422 222
CORREO ELECTRÓNICO: ucg@ucg.gob.pe

JUN 2019



ESPECIALISTA ADM. I

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TEL CELULAR
1	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	ARANGO NAVARRO	GIAN MARCO	70492535	44262357
2	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	CACERES QUISPE	MAX ANTONY	70569164	955980429
3	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	CARRASCO QUISPE	KEVIN	70569165	44262357
4	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	CUYACHUCCLLA N	JHORDY JHAMIR	71836971	983996629
5	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	HUANCA GAMBOA	MARCIO	71078164	44262357
6	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	QUISPE MENDOZA	MIGUEL ANGEL	71078123	44262357
7	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	QUISPE OLVARES	ROY YERALDI JAIRO	74491443	921370062
8	Apurímac	Chincheros	Ancos_huallu	DEPORTISTA	ROCA DELGADO	WILLY STUARD	71846400	931590330
9	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	VILLANO CONDOR	ANGEL ANTONIO	71076034	44262357
10	Apurímac	Chincheros	Ranracancha	DEPORTISTA	VILLANO QUISPE	CRISTIAN	70669812	44262357
11	Apurímac	Chincheros	Ancos_huallu	ENTRENADOR	CARDENAS QUISPE	ABEL	45639947	955980429
12	Apurímac	Chincheros	Ancos_huallu	DELEGADO	CHILINGANO SICHA	ELIZABETH	44262357	44262357



Constancia de dominio de Lengua originaria – Quechua sureño, mediante el cual se le incorpora al registro nacional de docentes bilingües de lenguas originarias del Perú, julio de 2019



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



469065197996555797317



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

CHILINGANO SICHA ELIZABETH

Identificado(a) con DNI N° **44262357**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **030006-UGEL CHINCHEROS** en el **2019**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **QUECHUA SUREÑO**

QUECHUA CHANKA Y QUECHUA COLLAO

Oral : **AVANZADO**

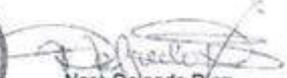
Escrito : **AVANZADO**



Esta constancia es válida hasta el 31 de julio del 2022.

30 de julio del 2019




Nora Delgado Diaz
 Directora General de Educación Básica Alternativa,
 Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (31 de julio del 2022), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.



Constancia de trabajo como docente de educación religiosa desde enero 2017 hasta diciembre 2018 en la I.E. “Daniel Alcides Carrión” de Totorabamba Uripa.



CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES “DANIEL ALCIDES CARRION” DE TOTORABAMBA - DISTRITO DE ANCCOHUALLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS- REGIÓN DE APURÍMAC:

HACE CONSTAR:

Que, la Profesora ELIZABETH CHILINGANO SICHA identificada con DNI N° 44262357, ha laborado en esta I.E.S.M “Daniel Alcides Carrión” de Totorabamba, como docente del área de Educación Religiosa los años 2017 y 2018, demostrando responsabilidad, puntualidad y buen desempeño laboral en su trabajo.

Se le expide la presente constancia a solicitud del(a) interesado(a).

Totorabamba, 08 de diciembre de 2020.



C.C. Archivo
MNU/Dir

Resolución Directoral N°1937 – 2018 – UGELCH de participación como delegada en la etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018 realizado en la ciudad de Abancay.

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros




Resolución Directoral N° 1937 -2018-UGELCH

CHINCHEROS, 12 de Junio del 2018

VISTO:

El Informe N° 011-2018 correspondiente al desarrollo de la Etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de ATLETISMO, con los resultados oficiales en la CATEGORIA B de VARONES que se adjunta.

CONSIDERANDO:

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se encuentran enmarcados en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, de conformidad con los capítulos I, II y numerales 4.1, 4.2, 4.3 del capítulo IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades correspondientes entre el día 23 del mes de Abril y el día 8 del mes de Junio del 2018, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 011-2018, la Comisión Organizadora de la etapa UGEL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrollados por la UGEL Chincheros-Apurímac, informa sobre los resultados y remite la relación de ganadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con el Texto Único ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°006-2017-JUS, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y la Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos

Que, de conformidad con las normas: RV N° 059-2018





Anexo 01
Cuadro de participantes acreditados

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MOBILAR
1	Aurimac	Chichero	Umanca	DEPORTISTA	BALBOA MARTINEZ	ALVARO MAUCELIMO	73590181	941964284 / 941964284	TITULAR	JOSE MARIA ARQUJEDAS	1090349
2	Aurimac	Chichero	Umanca	DEPORTISTA	BARBARAN LLACCTAS	NEWTON LIDO	718306990	941964284 / 941964284	TITULAR	JOSE MARIA ARQUJEDAS	1090349
3	Aurimac	Chichero	Cochaca	DEPORTISTA	CABRERA GAMBA	ALEXANDRO	71856041	987006630 / 987006630	TITULAR	JAVIER HERALDO PEREZ	1140862
4	Aurimac	Chichero	Acco_huallo	DEPORTISTA	CHAMPISUCA PILLACA	DIEGO ANGELO	70917914	941964284 / 941964284	TITULAR	JOSE MARIA ARQUJEDAS	1090349
5	Aurimac	Chichero	Cochaca	DEPORTISTA	DAZ NAVARRO	JHONLY	71213133	987006630 / 987006630	TITULAR	JAVIER HERALDO PEREZ	1140862
6	Aurimac	Chichero	Chichero	DEPORTISTA	GOMEZ DAVALOS	JUAN FRANCO	73514495	952416907 / 952416907	TITULAR	SAN CRISTOBAL	1716972
7	Aurimac	Chichero	Umanca	DEPORTISTA	LAGO YANE	FELIX NILVER	71842289	966770333 / 966770333	TITULAR	LINO QUINTANILLA	1331438
8	Aurimac	Chichero	Ogpy	DEPORTISTA	LEON CACERES	BRYAN SANDRO	73593141	956004704 / 956004704	TITULAR	MANUEL GONZALES PRADA	1331339
9	Aurimac	Chichero	Cochaca	DEPORTISTA	MAMAN SULCA	JOSE	61218334	987006630 / 987006630	TITULAR	JAVIER HERALDO PEREZ	1140862
10	Aurimac	Chichero	Huacana	DEPORTISTA	MARGAICO OBREGON	ALI	73827473	947914141 / 947914141	TITULAR	JOSE MARIA FLORES	1090390
11	Aurimac	Andahuaylas	Santa Maria de Chimo	DEPORTISTA	OBREGON CANCHO	ROMAIN	71855760	9548445145 / 445477	TITULAR	JESUS DE NAZARETH	1573267
12	Aurimac	Chichero	Acco_huallo	DEPORTISTA	OLARTE VARGAS	RICHARD GIOVANI	73568391	941964284 / 941964284	TITULAR	JOSE MARIA ARQUJEDAS	1090349
13	Aurimac	Chichero	Cochaca	DEPORTISTA	OSIS VARGAS	MARCO ANTONIO	72655905	9836294675 / 0156454543	TITULAR	MARIO VARGAS LLOSA	1382565
14	Aurimac	Chichero	Acco_huallo	DEPORTISTA	PILLACA CUEVAS	GEAN CARLOS	71855879	950730117 / 950730117	TITULAR	DANIEL ALCIDES CARRION	1266105
15	Aurimac	Chichero	Huacana	DEPORTISTA	PRADO ELISE	CARLOS RAULLITO	77424134	947914141 / 947914141	TITULAR	JOSE MARIA FLORES	1090380
16	Aurimac	Chichero	Cochaca	DEPORTISTA	SOTO ROJAS	NILTON	70667352	987006630 / 987006630	TITULAR	JAVIER HERALDO PEREZ	1140862
17	Aurimac	Chichero	Acco_huallo	DEPORTISTA	YUPANQUI QUISEP	SALOMON	77100904	950730117 / 950730117	TITULAR	DANIEL ALCIDES CARRION	1266105
18	Lima	Lima	Lima	ENTRENADOR	CARBAL ALCARAZ	YOEL FRANCO	44864537	987006630 / 987006630	TITULAR	JAVIER HERALDO PEREZ	1140862
19	Aurimac	Chichero	Chichero	DELEGADO	CHILIGANO SORA	ELIZABETH	44262357	950730117 / 950730117	TITULAR	DANIEL ALCIDES CARRION	1266105
20	Aurimac	Chichero	Huacana	DELEGADO	PUNE PILLACA	JANIE	42161227	941964284 / 941964284	TITULAR	JOSE MARIA ARQUJEDAS	1090349
21	Aurimac	Andahuaylas	San Jeronimo	ENTRENADOR	ROJAS RODRIGUEZ	NELSON	40984465	984407747 / 984407747	TITULAR	JESUS DE NAZARETH	1573267

Código: RDPUGEL038280

En el año 2018 trabajé en la institución educativa José María Arguedas Altamirano de Uripa Anco-huallo y en el año 2019 en la institución educativa Daniel Alcides Carrión de Totorabamba.

1.2. DATOS DE LA PLAZA	
NIVEL Y/O LOCALIDAD	E.B.E. SECUNDARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DANIEL ALCIDES CARRION
CÓDIGO DE PLAZA	CR1D16201813
CARGO	PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE	CUADRO DE HORAS APROBADO 2018 - Resolución N°
ESPECIALIDADES/A DICTAR	12 HRS EDUCACION RELIGIOSA

1.3. DATOS DEL CONTRATO		
N° DE EXPEDIENTE	04654-2018	N° DE FOLIOS 914
REFERENCIA	ACTA DE ADJUDICACION	
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 18/3/2018 hasta el 31/12/2018	
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	SIN TITULO PEDAGOGICO	
JORNADA LABORAL	12 Hrs. Pedagógicas	
ADJUDICACION	II ETAPA	

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30883 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

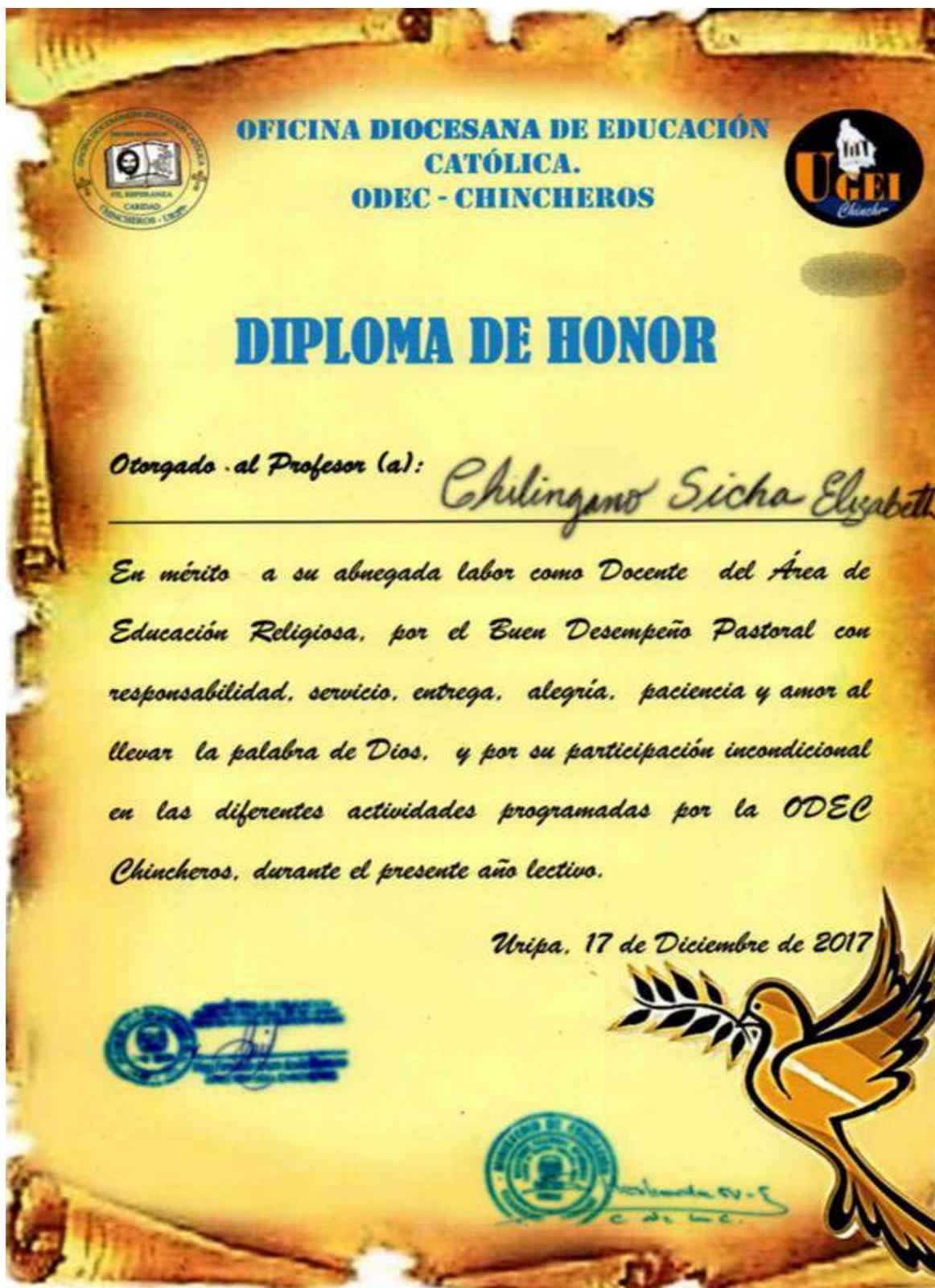
Regístrese y comuníquese:



Ing. Fernando Arturo ACUÑA DAMIANO
 Director de Programa Sectorial III
 Oficina de Gestión Educativa Local Chincheros

FAAD/DUGELCH
 GBGT/AJ
 AFMAGI
 JCOIACP
 ROTSEPER
 JCDPROY

Diploma de honor otorgado por la Oficina Diocesana de Educación Católica. ODEC - Chincheros, diciembre 2017.



Certificado otorgado por la Oficina de Educación Católica - ODEC Canaria, Arzobispado de Ayacucho : “IX Encuentro Macro Regional de las ODECS del Sur del Perú”, junio 2017.

ODEC CANARIA
ARZOBISPADO DE AYACUCHO
 IX Encuentro Macro Regional de las ODECS del Sur del Perú

Certificado
 Que se otorga a:
Chilingano Sicha Elizabeth

Por su participación en el “IX ENCUNTRO MACRO REGIONAL DE LAS ODECS DEL SUR DEL PERÚ”, Realizado en el Distrito Canaria, Provincia: Fajardo, Departamento de Ayacucho. Los días, 7, 8, 9 y 10 de Junio del 2017. Con un total de 150 horas autorizados por RM N° 136-2016-MINEDU.

Canaria, 10 de Junio de 2017

Mons. Salvador Pineda García O. S. A. B.
 Arzobispo de Ayacucho
 Oficina de Educación Católica / ODEC
 Obispos del Perú

Lic. Ricardo Jaime Bellan-Huaya
 Director de la Oficina Nacional de Educación Católica
 Oficina de Educación Católica / ODEC
 Obispos del Perú

Retos y tendencias del Currículo Nacional. Perfil del egreso y los enfoques transversales.
 -Estrategias Educativas desde las orientaciones del Magisterio de la Iglesia sobre la Familia y el Matrimonio”
 - El Amor humano y “La última rebelión de la creación contra su creación de creatura”
 -“Desafíos actuales para la Educación en Valores, estilos de vida connotos a la fe y a los bienes comunitarios”
 -“Comunicar, espere y contarnos en nuestros tiempos”
 - Aclaraciones respecto a la ideología de género.

Certificado otorgado por la diócesis de Abancay por participar en los cursos de formación para docentes de educación religiosa realizado por la ODEC Chincheros, 2017.

TEMARIO

- > Perfil del docente del área de Religión
- > Programación Curricular del Área de ER (comprensión, capacidades, indicadores, Buenas Prácticas, Situaciones Significativas y Campo Investigativo)
- > Teología de la Agradecimiento
- > Sociología de la Religión
- > Escritura Sagrada: Visión General
- > Metodología Ver-Juzgar-Actuar
- > Avance-Evangelio
- > Buena Pastoral
- > Psicología Educativa
- > Instrumentos Metodológicos
- > Instrumentos de Evaluación
- > La Eucaristía
- > La Reconciliación
- > Levítico Divino
- > Metodología de Gestión

DIÓCESIS DE ABANCAY

CERTIFICADO

025391

Otorgado a: *Chilingano Sicha Elizabeth* por su participación en las CAPACITACIONES realizadas durante el presente año, autorizado y auspiciado por la UGEL - Chincheros, dirigido por la Oficina Nacional Católica de la Conferencia Episcopal Peruana, organizado por la Coordinación de la ODEC - Chincheros, Evento Católico Pedagógico, realizado en bien de los Docentes de Educación Religiosa, en el Colegio "San Pedro" de Uripa, acumulando un total de 200 horas pedagógica.

Arequímar, 2017

[Signature]
Mons. Galber Gómez González
Obispo de Abancay

[Signature]
Sr. Ricardo Bolívar Huayta
Director ODEC - Uripa

[Signature]
Mig. Fernando Arturo Acuña Damiano
Director de la UGEL Chincheros

[Seal]
Hna. Herminia Nolasco Espinoza
ODEC - Chincheros

Certificado otorgado por el comité ejecutivo provincial SUTEP-CH por VI Fórum Pedagógico Provincial en Chincheros, 2017.



Comité Ejecutivo Provincial

SUTEP-CH.



VI FÓRUM PEDAGÓGICO PROVINCIAL - CHINCHEROS

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ - CHINCHEROS

POR UNA LÍNEA SINDICAL CLASISTA - SUTEP REGIONAL APURÍMAC - SUTEP PROVINCIAL DE CHINCHEROS

CERTIFICADO

Otorgado a: ELIZABETH CHILINGANO SICHHA.

Por su participación en el VI FÓRUM PEDAGÓGICO PROVINCIAL dirigido a Directores, Docentes, Auxiliares de Educación, CETPROS y Administrativos de las Instituciones Educativas. Evento realizado en la capital de la provincia del día 27 al 31-03-2017 Y 01-04-2017, con una duración acumulada de 200 horas pedagógicas.



Lic. Pissuril PÉREZ CORDOVA
Secretario General SUTEP - Chincheros



Mg. Fermandy A. ACUÑA DAMIANO
Director de la UGEL - Chincheros

TEMAS DEL VI FÓRUM PEDAGÓGICO

- LAS TRANSICIONES INDICATORIAS DE LECTURA ESCRITURA CON EL EMPLEO - COMUNICACIÓN EFECTIVA
- LOS PROBLEMAS PEDAGÓGICOS EN LA PRÁCTICA DEL DOCENTE DE PRIMER A SEXTO GRADO DE PRIMARIA Y DE SECUNDARIA
- ESTRATEGIAS INDICATORIAS DE COMPRENSION LECTORA EN LOS NIVELES INICIALES DE INTERMEDIAS CON EL EMPLEO CONTRIBUIDO EN LA INVESTIGACION DE PROBLEMAS PAEY Y OTROS
- NUEVAS ESTRATEGIAS DE RAZONAMIENTO MATEMATICO CALCULO MENTAL, TABLA RESOLVER, EJERCICIOS MATEMATICOS
- ESTRATEGIAS INDICATORIAS DE LA ENSEÑANZA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y CS-TE
- PLANTEAMIENTO DE LA EDUCACION MULTIMEDIA, ARTE, CREATIVIDAD Y EDUCACION
- REGULACION LABORAL Y EDUCATIVA
- RENOVACIONES Y REAFIRMACIONES ESPECIALES DE LOS MAESTROS CONTRATADOS, NOMBRADOS Y DIRECTORES
- DIFUSION SOCIAL, CTE, SUPLENTO Y COTE, SUS DE REGULACION DE CLASES
- SITUACION DEL PROCESO DE RENOVACION ADMINISTRATIVO DE LAS UGEL - ADMINISTRACIONES NO PASAJE CORREO EL RENOVADO DE FUNDAMENTALES DIRECTOR / DIRECTORA DE LA UGEL - CHINCHEROS, APURIMAC
- ELABORACION DE INDICADORES INDICATORIAS DE PRODUCTIVIDAD Y ADECUACIONES EN LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACION Y EDUCACION
- POSESION DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCERA
- SITUACION ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA POLITICA NACIONAL, MODELO ECONOMICO Y EDUCACION EN EL PERU
- PARTICIPACION DE ASISTENTES LABORALES DE LOS DOCENTES
- ANALISIS DE LA SITUACION DE LA NORMATIVA LEGISLATIVA, LEY N° 28544 Y SU MODIFICACION N° 28544

PARENTS, PROFESIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS EDUCACIONALES DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA

Certificado de participación en el curso “El año de la vida consagrada : de Roma a Sudamérica” enero 2016.



Oficio de contrato en la institución educativa San Francisco de Asís - Huanta, 2013.



Huanta, 27 FEB. 2013

OFICIO N° 659 -2013-ME-GR-A/DREA/UGEL HTA/AGA-EPER.

SEÑOR:

Prof. JAIME OLIVER MATOS AGUILAR
Director (a) de la I.E.P. "San Francisco de Asís"

PRESENTE -

ASUNTO : Otorgar posesión de cargo

REF. Expediente N°005102-2013
Resolución Ministerial N°0523-2012-ED
Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-DGA-LUPER

Es grato dirigirme a usted, en cumplimiento a los documentos de la referencia, para comunicarle que mi Despacho dispone se sirva otorgar posesión de cargo, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y Nombres	CHILINGANO SICHA, ELIZABETH
Institución Educativa	I.E.P. "San Francisco de Asís"
Lugar - Distrito	Huanta
Provincia - Región	Huanta - Ayacucho
Cargo	Profesor Educación Religiosa
Nivel y/o Modalidad	Educación Básica Regular - Secundaria de Menores
Jornada Laboral	24 Horas Cronológicas
Nivel Remunerativo	I
Código de Plaza	721281210016
Motivo de la Plaza	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N°29951
Vigencia de Contrato	A partir del 04 de Marzo del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013.

En consecuencia, sírvase informar de lo actuado a esta Sede Educativa, debiendo cumplir sus funciones en áreas del desarrollo educativo de nuestra Región.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



RECIBO
UNIDAD
Mesa de
Partes

Huanta, 27 FEB. 2013

OFICIO N° 659 -2013-ME-GRA-DREA/UGEL HTA/AGA-EPER.

SEÑOR:

Prof. JAIME OLIVIER MATOS AGUILAR

Director (e) de la I.E.P. "San Francisco de Asís"

PRESENTE.-

ASUNTO : Otorgar posesión de cargo

REF. Expediente N°005102-2013
Resolución Ministerial N°0523-2012-ED
Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER

Es grato dirigirme a usted, en cumplimiento a los documentos de la referencia, para comunicarle que mi Despacho dispone se sirva **otorgar posesión de cargo**, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y Nombres	CHILINGANO SICHA, ELIZABETH
Institución Educativa	I.E.P. "San Francisco de Asís"
Lugar - Distrito	Huanta
Provincia - Región	Huanta - Ayacucho
Cargo	Profesor Educación Religiosa
Nivel y/o Modalidad	Educación Básica Regular - Secundaria de Menores
Jornada Laboral	24 Horas Cronológicas
Nivel Remunerativo	I
Código de Plaza	721281210016
Nivel Remunerativo	I
Código de Plaza	721281210016
Motivo de la Plaza	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N°29951
Vigencia de Contrato	A partir del 04 de Marzo del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013.

En consecuencia, sirvase informar de lo actuado a esta Sede Educativa, debiendo cumplir sus funciones en aras del desarrollo educativo de nuestra Región.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


 JEFE DE OFICINA DE PERSONAL
 UGEL HUANTA

JEFE DE OFICINA
 DE PERSONAL
 UGEL HUANTA
 280011

Constancia de trabajo como auxiliar de educación desde marzo 2010 hasta febrero 2012.



NIDO JESÚS DE NAZARET

CERTIFICADO DE TRABAJO

Quien suscribe el presente Certificado, Directora del C.I.G.N.E.
"Jesús de Nazaret";

CERTIFICA

Que, ELIZABETH CHILINGANO SICHA, ha laborado en esta institución Educativa desempeñando el cargo de Auxiliar de Educación, desde el 01 de marzo del 2010 al 26 de febrero del 2012.

Durante su permanencia en esta Institución la referida trabajadora ha desempeñado su cargo con responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente Certificado de Trabajo, de acuerdo a la ley y para los fines que estime conveniente.

San Borja, 26 de febrero del 2012



Sor Sara Merino

MADRE SARA EMMA OFELIA MERINO TRELLES

DIRECTORA

La experiencia profesional se obtuvo en los siguientes centros de labores: en este año lectivo en la institución educativa “José María Arguedas de Kishuará” (2020), en la Institución Educativa “Los Libertadores”; (2019); en la institución educativa emblemática “José María Arguedas Altamirano”, 2018; en la Institución Educativa “Daniel Alcides Carrión”- Totorabamba, 2017; en la Institución Educativa Emblemática “José María Arguedas Altamirano”, 2017; en la institución educativa “Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Olimpo”, 2016; en la Institución Educativa Felipe Santiago Estenos, 2015; en la Institución Educativa ADEU-Chiclayo, 2014; en la Institución educativa primaria 10828-cossumo, 2014; en la institución educativa san Francisco de Asís, 2013; desempeñando el cargo de docente del área de Religión en el Nido Jesús de Nazaret de San Borja, Lima, entre 2010 y 2012.

Este plan de trabajo se propuso debido a que existen muchos intereses que alejan a los jóvenes del camino de Dios. Mediante diversas actividades, se pretendió llevarlos a encontrarse con Dios mediante momentos de oración y actividades espirituales para recordar a los jóvenes que la fe debe conformar el centro de la vida y que, gracias a Él, toda persona existe y actúa con libertad.

Desempeño profesional:

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Durante las actividades realizadas se procuró motivar a los estudiantes con diferentes estrategias que les permitan participar con frecuencia en las actividades.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Mediante las reflexiones realizadas se desarrolló un pensamiento de alta demanda cognitiva en los estudiantes los que partían de las experiencias de la vida misma y de su acercamiento a Dios.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	De acuerdo a la evaluación formativa en las actividades de pastoral, los estudiantes descubrieron que era necesario tener espacios de encuentro con Dios.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	A pesar de ser actividades de reflexión y oración; los jóvenes mostraron respeto por sus compañeros durante los talleres y siempre hubo monitoreo para que no se desvíen de la realización de la actividad.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Mediante frases motivadoras se promovían el regocijo de su actuar, cuando eran ejemplo a seguir por sus buenas acciones, también se les encamina a mejorar, usando bien su libertad y la toma de decisiones.

I.- INTRODUCCIÓN

En la presente investigación, se propone trabajar en torno a un plan pastoral anual de trabajo de actividades; desde dos perspectivas de trabajo: la educación en valores y la vida cristiana. La primera se refiere a la orientación de un plan para desarrollar habilidades, destrezas y desempeños en los estudiantes para que aporten positivamente en la sociedad con el conocimiento de que todo el paso pedagógico educativo es un proceso de asimilación y convicción en la escala de valores, sobre todo, con la demanda del currículo actual. En cuanto a la segunda formación, al ser miembros de una gran familia, la Iglesia, el plan se orienta a fortalecer los vínculos con Dios y las enseñanzas de Jesucristo. De esa manera, la vivencia de la vida cristiana se verá enriquecida por su desenvolvimiento en diferentes momentos de la vida entendiéndose como: la familia, la escuela, los amigos, el trabajo, etc.

El objetivo general de este trabajo es aportar a la educación impartiendo una formación más consolidada, centrada las enseñanzas de Jesucristo de Nazaret. Asimismo, el trabajo consta de los siguientes puntos: la fundamentación teórica de las actividades realizadas, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

II.- JUSTIFICACIÓN

Hoy en día, la Iglesia se esfuerza por brindar una respuesta auténtica a una sociedad que evoluciona rápidamente y que impone a las personas a alejarse de los predicamentos de Dios. Es lamentable que el hombre que quiere progresar, no considera importante la fe. Es decir, el ciudadano no tiene un espacio para manifestar su esperanza en Dios.

Dentro de este contexto, con la finalidad de ayudar a los estudiantes a acercarse a Dios y mediante diferentes actividades reconozcan la grandeza de Dios en las diferentes circunstancias de la vida, se elaboró un plan anual de trabajo pastoral. Este pretende que se reconozcan los valores cristianos para que ayuden a la humanización de la sociedad. Se conoce que esta práctica les es indiferente, pues se encuentran bajo la influencia de las corrientes filosóficas actuales que los alejan de Dios y los envuelven en un mundo lleno de facilismos.

En la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Aparecida (2007) se planteó proponer a los estudiantes a la participación de un encuentro vivo con Jesucristo en la Iglesia. La finalidad es para que se guíen por los designios de la religión a fin de que les permita valorar su dignidad. Asimismo, impulsarles a formar su personalidad y a vivir su vocación cristiana al servicio de la obra del creador y su institución en la vocación que decidan seguir.

En esta misión de acompañamiento, se ayudan a los jóvenes a insertarse en la vida de oración personal, al encuentro con la palabra en la práctica de la lectio divina y a la recepción de los sacramentos de la confesión y la Eucaristía. Las diferentes actividades en el plan de trabajo encaminarán a los estudiantes por medio de su participación activa, a lograr este encuentro cercano con la fe a fin de consolidar su vida cristiana en el ámbito educativo y en el marco de una sociedad carente de valores y vivencias religiosas.

2.1 Marco teórico

2.1.1. Plan pastoral educativo

El plan pastoral educativo es un instrumento de planificación que sistematiza y organiza diversas actividades en el campo espiritual y de los valores, abarcados por el área de educación religiosa que además involucran a otras áreas curriculares. Esta área se sostiene por el trabajo de las Oficinas de Educación Católica del Perú. Para Odec Carabayllo, (2019):

La pastoral educativa es un área de la pastoral de conjunto de la diócesis orientada a presentar y vivenciar el Evangelio en todas las instituciones educativas, generando espacios de participación y compromiso para todos los miembros de la comunidad educativa y busca insertarlos en la vida de la parroquia (p.2).

La pastoral educativa no está aislada de las actividades de la Iglesia local, sino que es parte de un total de actividades con el fin de que los estudiantes asuman compromisos comunes en bien de la extensión del Reino de Dios.

Según Álvarez, (2016), la pastoral en la educación inicia de una búsqueda consciente sobre los planes y el deseo de Dios sobre el mundo y la historia, desde el cuestionamiento inicial nacida en esta pregunta: “¿Cómo habla Jesús en los hombres de hoy?” (p.16). En ese sentido, reconocemos que el trabajo de la pastoral educativa involucra un vasto campo de responsabilidad cuyo énfasis son los signos de los tiempos en relación a una realidad en que puedan llevar a los estudiantes a un encuentro cercano con las enseñanzas de Jesucristo.

Como miembros activos de la Iglesia, debemos compartir lo expuesto por Odec Carabayllo (2019): “La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien” (p.5). Desde esta perspectiva, la Iglesia promueve una educación de calidad para todos sin exclusión. Se pretende profundizar en los estudiantes la vivencia de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente. Además, se promueve una pastoral activa,

dinamizadora, que no solo acompañe los procesos educativos, sino que profundice el uso responsable de la libertad de los estudiantes.

2.1.2 Educación en valores

La educación es una actividad organizada y desarrollada por competencias según el nuevo currículo nacional. De esa manera, se logra que el estudiante alcance habilidades, desempeños, destrezas y los valores que permitirán que puedan desenvolverse en sociedad. Además, se presenta un pliego de valores que le sirven para formar una sociedad más humana.

La vida es un proceso de educación y formación de valores. Las experiencias permiten a las personas el discernimiento para distinguir aquello que se debe mejorar o debe cambiar. Asimismo, debe potenciar en su vida para ser testimonio y guía para los demás. Según Parra (2003):

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno (p.2).

En estos tiempos, la escuela no es considerada un lugar donde se aprenden conocimientos. Más bien, el aprendizaje significativo, aquella relacionada con las experiencias, le permiten aprender más conocimientos, valores, actitudes que le permitan formar una sociedad que fomente la civilización del amor aún en una era tecnológica. De ese modo, la Revista digital (2009) señaló:

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida educativa. En los últimos años, se han producido importantes modificaciones en los escenarios escolares (p. 1).

El nuevo currículo nacional, propone que los estudiantes, desde el desarrollo del área de religión, trabajen en la dimensión espiritual, religiosa y trascendente. Así se involucrarán todas las dimensiones del ser humano de manera que reflexione, interiorice y profundice

sobre el sentido de la vida y, sobre todo, la parte ética de nuestra sociedad actual que ha dejado de lado velar por los intereses propios y no comunes. Para el Ministerio de Educación (2016):

El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas (p.10).

La educación en valores cobrará sentido si los estudiantes puedan ver desde el testimonio de vida de sus padres, maestros, adultos, la sociedad, la vivencia de valores que permitan una convivencia sana en la sociedad, con seguridad, con respeto y con libertad. De acuerdo con Flores (2010):

La educación de los valores no se basa en décimas y refranes, ni en palabras tiernas y buenos sentimientos. Los valores se adquieren por la propia experiencia mediante un proceso en el que los educadores son mediadores de significados. Programando acciones concretas; dirigidas a promover la calidad de vida de los docentes, basada en la práctica de valores y a través de ellos mejorar la calidad de vida de los alumnos, promoviendo en ellos comportamientos de vida organizada en función de valores y así cumplir con el objetivo trazado por el Ministerio de Educación para mejorar la educación del país (p.1).

De esta manera, la educación en valores debe ser promovida en todos los campos y áreas de la educación. Ello debe conducir a formar estudiantes íntegros que respeten y fomenten la dignidad de las personas, lo traería consigo la presencia integral de la persona.

2.1.3 Vida cristiana

Vivir la religión cristiana, más que un devenir, es una elección de seguir las palabras de Jesucristo. Él, dejó sus enseñanzas para constituir y ser legado de una gran familia de Dios, miembros de la Iglesia. Según Wojtyla (1979):

Los cristianos, por ser miembros del Cuerpo, cuya Cabeza es Cristo contribuyen a la edificación de la Iglesia mediante la constancia de sus convicciones y de sus costumbres. La Iglesia aumenta, crece y se desarrolla por la santidad de sus fieles, “hasta que lleguemos al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud en Cristo” (p. 453)

La vida cristiana se enfoca en diversos campos en que se desenvuelve el ser humano: la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo. En ese sentido, las personas pueden compartir con los demás sus convicciones de vida, sus creencias sin trasgredir en los demás y, a la vez, discernir los signos de los tiempos actuales mediante las enseñanzas de las sagradas escrituras. De acuerdo con Inostroza (2018):

Una manera muy propia de la fe es la formación de la conciencia moral cristiana. El discernimiento de la conducta del creyente en medio de las situaciones cotidianas ordinarias y extraordinarias. El cristiano quiere seguir a Jesús, y seguirlo implica “ponerse en su lugar”. Esto lo entendió muy bien san Alberto Hurtado al preguntarse: “¿Qué haría Cristo en mi lugar?” Ese discernimiento exige formación y acompañamiento espiritual (párr. 2).

Todos los docentes, especialmente los del área de Religión, se encuentran llamados a ser instrumentos de Dios para encaminar a los estudiantes hacia su encuentro. En las escuelas públicas o aquellas pertenecientes al Estado, dos horas pedagógicas están destinadas a que se desenvuelva esta labor. Por ello, los docentes realizan un gran esfuerzo de que los estudiantes se acerquen a las palabras de Dios; por otro lado, la sociedad les propone a sus mentes y corazones placeres temporales que los alejan totalmente a Él. Los docentes, por ello, empiezan a luchar incansablemente sin sentirse derrotados, sino que se refuerzan con sus convicciones y su encuentro con Dios.

Según Richard (2007):

Queremos empeñarnos en la formación religiosa de los fieles que asisten a las escuelas públicas de gestión estatal, procurando acompañarlos también a través de otras instancias formativas en nuestras parroquias y diócesis. Al mismo tiempo, agradecemos la dedicación de los profesores de religión en las escuelas públicas y los animamos en esta tarea (p.11).

Por lo mencionado, la formación de la vida cristiana que se inicia en la familia, debe estar acompañada por las escuelas y las parroquias.

III.- OBJETIVOS

Objetivo general:

Contribuir en la comunidad educativa con una formación humana y cristiana centrada en la búsqueda de la perfección de todo hombre en un clima de fraternidad cristiana con el objeto de cooperar en la formación holística de los jóvenes de hoy y a la búsqueda de la salvación de los hombres.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la formación en valores de los estudiantes para que asuman con responsabilidad y libertad sus deberes y derechos expresados en su razonable obrar.
- Lograr una adecuada formación cristiana que favorezca su encuentro con las enseñanzas de Jesucristo desde una auténtica vida de oración, sacramental y cristiana.

IV.- FUNDAMENTACIÓN

La pastoral educativa es una posibilidad de ahondar la fe en los jóvenes tal como nos refiere el papa Benedicto XVI (2011):

El papel de la educación no se puede reducir a una mera transmisión de conocimientos y habilidades que miran a la formación de un profesional, sino

que debe abarcar todos los aspectos de la persona, desde su faceta social hasta su anhelo de trascendencia (párr. 5).

La pastoral es el punto de culminación de la educación religiosa. Por ello, se debe considerar el testimonio del docente de religión como eje central y concreto. Los jóvenes tienen derecho a ser formados desde sus inicios en la fe y en las buenas costumbres de la moral y ética. En la pastoral educativa debe estar presente la familia como núcleo de la sociedad, punto de partida de toda enseñanza en fe y moral. Así, nos dirá Benedicto (2005) que “Para una auténtica obra educativa no basta una buena teoría o una doctrina que comunicar. Hace falta algo mucho más grande y humano: la cercanía vivida diariamente, que es propia del amor y que tiene su espacio más propicio ante todo en la comunidad familiar” (párr. 25).

Según contexto, es imprescindible considerar este modelo como eje fundamental para formar la vida humana y la espiritualidad de la comunidad educativa dentro de la vida de la Iglesia y la formación de los líderes cristianos para que participen en los sacramentos. La pastoral en la educación es amplia, abarca toda la comunidad educativa y los agentes internos y externos a la educación. Por lo cual, realizaremos un plan anual que nos oriente a la realización de las actividades. Es importante insertar actividades innovadoras con el fin de renovar la vida pastoral de nuestra institución educativa. Se presentan las actividades que se realizaron durante este año lectivo hasta la presentación de este trabajo.

Para una educación en valores, una de las acciones planteadas en el plan pastoral anual fueron los temas de reflexión sobre la axiología de la institución educativa, la fe, la responsabilidad y la caridad. Algunos expertos aseveran que la axiología educativa es una expresión redundante, pues la educación debe fomentar los valores. Ante ello: Gonzales y Guzon (2017) señalan lo siguiente:

La educación en valores para que tenga el sentido que le corresponde, ha de responder a las necesidades sociales y educativas de niños, adolescentes y jóvenes). La escuela es un especial contexto para su aplicación, ya que la planificación de la formación de los sujetos que aprenden, requieren no perder de vista los ideales y fines educativos fundamentales, asentados en los valores

humanos, que favorecen la construcción de la persona desde unas bases sólidas y consistentes (p.14).

En el campo educativo, el tema de referencia siempre ha sido la educación en valores, ya que los padres, al querer que sus hijos tengan una buena educación en las escuelas, han buscado también un aporte valioso y adicional: la formación integral. De ese modo, ellos podrán enfrentar las situaciones de la vida que se les presenten, tomando sus propias decisiones en honor a la verdad.

La educación en las escuelas debe suscitar en los estudiantes una verdadera comunicación, interiorización y reflexión y una sana convivencia que les permitan estar en constante lucha contra las posturas egoístas amenazantes de la sociedad actual. La escuela debe generar un mundo nuevo, comprensivo que le permita al estudiante encontrar un sentido de la vida y a las luchas que debe enfrentar para encontrar y alcanzar la verdadera felicidad.

Continuando con las actividades planteadas en el plan pastoral, siguió el “Homenaje a la María Inmaculada”, una advocación significativa de la Virgen en la región por ese gran amor que no solo la institución educativa le expresa a la Virgen, sino la comunidad. Se considera oportuno mencionar a García (2009):

Esta devoción y propagación de Nuestra Señora, bajo las diferentes advocaciones, se debe a las diferentes comunidades u órdenes religiosas, que bajo su patrocinio van alimentando la fe y la devoción en la Virgen María. En este sentido, las imágenes de la Virgen reflejan de forma sublimada el amor de madre, muy arraigado en nuestro pueblo (p. 52).

La devoción hacia la Virgen como Madre de Dios está muy arraigada en la fe de los pueblos. Forma parte esencial en el sustento de su fe, pues acompaña a los creyentes en su camino hacia Dios, por medio de las diferentes expresiones religiosas y culturales de los pueblos. No se puede poner en duda que la piedad popular hacia la Virgen María tiene raíces muy profundas que calan en la vida y conversión de los hijos de Dios.

Las diferentes estrategias que en el plan pastoral se utilizaron para sensibilizar a los estudiantes a un encuentro con Dios, permitieron que, por medio de debates, charlas, videos fórum, pudieran expresar sus propias experiencias de fe. Los siguientes autores nos

ayudan a discernir que algunas estrategias en los estudiantes los enriquecen en sus aprendizajes desde las experiencias de la vida.

Para Valle et al. (1998), las estrategias de manejo de recursos son una serie de estrategias de apoyo que incluyen diferentes tipos de recursos que contribuyen a que la resolución de la tarea se lleve a buen término tienen como finalidad sensibilizar al estudiante con lo que va a aprender. Esta sensibilización hacia el aprendizaje integra tres ámbitos: la motivación, las actitudes y el afecto (p.8).

Para este caso, los temas de debate, los videos proyectados, condujeron a los jóvenes a expresar su fe sin temor, llevándolos a experimentar la fe con libertad y sin temores. Al sensibilizarlos, se sienten motivados a compartir su fe, experimentan un proceso de conversión y un afecto filial a Dios Padre. Por ello, Herrera (2009) indica lo siguiente:

Este tipo de estrategias, en lugar de enfocarse directamente sobre el aprendizaje tendrían como finalidad mejorar las condiciones materiales y psicológicas en que se produce ese aprendizaje. Gran parte de las estrategias incluidas dentro de esta categoría tiene que ver con la disposición afectiva y motivacional del sujeto hacia el aprendizaje (p.8).

Continuando con las actividades que se realizaron, está el proyecto de la “Escuela de padres” con las que se orientó a las familias a trabajar en la importancia de la unidad de las mismas y los valores vividos y aprendidos en ella. Así, el gobierno peruano expresa en la Agencia con Córdova (2019):

La viceministra de Gestión Pedagógica del Minedu, Patricia Andrade, dijo que “Somos Familia” busca que la relación entre la escuela y los padres de familia se fortalezca a través del acercamiento y el entendimiento de los procesos de aprendizaje de sus hijos, de modo que la comunidad sea un referente acogedor para los estudiantes y un aporte para el logro de aprendizajes (párr. 5).

El gobierno actual se ha dado cuenta de la importancia de intervención de los padres en el campo educativo, el cual trasciende en el aspecto cognitivo de la formación sistémica de los estudiantes. Al involucrar a los progenitores y apoderados en la labor educativa, se les reconoce como agentes importantes en el proceso formativo del

aprendizaje significativo de los estudiantes. Según el proyecto educativo de “Escuela de padres”, Celiz y Benavides, (2018) señalan que es un efectivo instrumento educativo para todos los padres de familia cuyo tarea es mejorar la educación de sus hijos, concediéndoles valores y creencias necesarias para su formación y convicción como persona. Podemos decir que este tipo de escuela busca una formación completa para la sociedad educativa facilitando herramientas necesarias para su mejor desarrollo en su entorno social y familiar.

El papa Juan Pablo II, desde los años 80, nos hacía reconocer que la familia es la base donde se forma a la persona para integrarla a la sociedad y apoyar en su construcción. Sin embargo, resulta importante resaltar que esto no se logrará si no hay una unidad dentro de la familia donde el estudiante vea un ejemplo de comunión entre sus miembros. Según Wojtyla (1981):

Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una «escuela de humanidad más completa y más rica es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos (n.21).

La unidad familiar se considera el espacio donde, desde los inicios de sus etapas de la vida, se forma a la persona en el buen uso de su libertad. Por lo tanto, la estabilidad en sus relaciones interpersonales, su seguridad, su convivencia fraterna se concentrará como pequeños núcleos de la sociedad. Así, al velar por los intereses comunes de ella, se proyectarán en el bien común de la sociedad

En cuanto a las actividades relacionadas para mejorar las relaciones humanas y fomentar un clima favorable, el plan pastoral enfatizó que las relaciones con el prójimo y con los demás es una parte vital en la existencia de los hombres, de la familia, de las relaciones con los amigos, en el trabajo, con todos en general. Vivir en un clima fraterno, ayuda a vivir en armonía con todos, aun con las diferencias. El cimiento de una comunidad educativa y de cualquier ámbito es la capacidad de apoyarse el uno al otro, de darse la

mano, de levantarse juntos, de construir y reconstruir juntos. Por ello, García (2017) explica:

La educación es el camino para descubrir el tesoro que cada uno lleva oculto. Un tesoro que se enraíza en la profundidad del ser y que da sentido a lo que es vivir y convivir". Entonces, se puede inferir, cuán importante es el papel que juega el proceso educativo para reorientar aspectos como la comunicación y valores en el colectivo con la intencionalidad de coadyuvar al mejoramiento de las relaciones interpersonales y una buena convivencia (p. 67).

Se constituye un trabajo primordial que las comunidades educativas sean lugares de encuentro con el hermano con quienes convivimos largas horas de trabajo. Como lo menciona Alañil-Ordinola (2015):

Es importante destacar que en las instituciones educativas el clima se toma como el espacio de encuentro, socialización y formación para el aprendizaje de la convivencia democrática, tanto para estudiantes como para docentes, directivos, administrativos y padres de familia, se necesita entonces que las escuelas se constituyan en espacios donde todos sus integrantes sean valorados, respetados, protegidos, con iguales oportunidades que reafirmen su valoración personal (p. 19).

Consideremos que en las escuelas se deben crear ambientes de confianza, seguridad y respeto, con apoyo a las familias y la comunidad. La parte emotiva de la educación de apertura genera tolerancia en todos sus miembros. Respecto a las actividades de jornadas espirituales, estas pretenden ayudar a los estudiantes a esos encuentros con Dios, sacarlos de su realidad cotidiana para ingresarlos a momentos profundos de oración. Según el Consejo Nacional de Acción Católica (2010):

Es un encuentro que pretende reavivar la conciencia de la presencia de Dios en la vida de quien participa y la vida de quien participa en la presencia de Dios. Es un encuentro que pretende reavivar la conciencia de la presencia de Dios en la vida de quien participa y la vida de quien participa en la presencia de Dios (p. 6).

Nos referimos a las actividades para reforzar la existencia en Cristo Jesús y la vida sacramental de los estudiantes y de la comunidad educativa. Según Juan Pablo II (1997):

La participación en la naturaleza divina, que los hombres reciben como don mediante la gracia de Cristo, tiene cierta analogía con el origen, el crecimiento y el sustento de la vida natural. En efecto, los fieles renacidos en el Bautismo se fortalecen con el sacramento de la Confirmación y, finalmente, son alimentados en la Eucaristía con el manjar de la vida eterna, y, así por medio de estos sacramentos de la iniciación cristiana, reciben cada vez con más abundancia los tesoros de la vida divina y avanzan hacia la perfección de la caridad (p. 1212).

Se puede mencionar que la iglesia aportó a la vida del cristiano en su formación para la vida sacramental. El plan pastoral de toda institución educativa es acompañar a los estudiantes en su preparación para la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana.

De la misma manera, este plan de pastoral fomenta en sus actividades la práctica de una vida de oración activa promoviendo la oración en la *lectio divina*, adoración al Santísimo, la Santa Misa y las confesiones. Bergoglio, citado en Aci Prensa (2017), explica lo siguiente:

La Eucaristía es un evento maravilloso en el cual Jesucristo, nuestra vida, se hace presente. Participar en la Misa «es vivir otra vez la pasión y la muerte redentora del Señor. Es una teofanía: el Señor se hace presente en el altar para ser ofrecido al Padre para la salvación del mundo» (párr. 10).

Siendo la eucaristía el origen y término de todas las actividades de la Iglesia los hijos de Dios, celebran con alegría la común unión con Dios Padre Celestial, con Jesucristo Redentor y con el Espíritu Santo vivificador. De acuerdo con Saavedra (2018):

La Eucaristía invita a los jóvenes a vivir la caridad, de manera auténtica, pues de ella brota y a ella tiende, ya que se enriza en el corazón de cada joven que aprende a amar a Jesucristo, convirtiéndose en necesario y vital para su vida cristiana que una vez saciado de ese amor misericordioso - al que sale dispuesto a dar,teniéndolo como su fuente y a donde aspira tener como meta y culmen donde llegar, lo invita a llevarlo a quienes aún no lo conocen verdaderamente (p.61).

Sin la fuente de la eucaristía en la vida cristiana, los momentos de oración pierden sentido. En ese instante es donde ocurre el encuentro con el Dios vivo: en un pedazo de pan y en su palabra.

Continuando con las actividades programadas también se hizo la preparación de los jóvenes en la formación litúrgica donde aprendieron a encontrarle un sentido espiritual a lo que hacen y dicen. De acuerdo con Batista (1963), el santo padre Pablo VII, en la constitución apostólica *Sacrosantum Concilium* nos dice:

La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido". Al reformar y fomentar la sagrada liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral, por medio de una educación adecuada (p. 4).

La Iglesia como madre que forma, guía y acompaña a sus hijos, no los deja solos, sino que los forma en la liturgia. Por ello, a los estudiantes se les enseñó a crear moniciones, preparar las lecturas de la misa para que entendieran mejor el significado de celebrar la liturgia. Al respecto, una actividad de suma importancia planteada en las actividades fue la participación de la "Fiesta Patronal" de la institución educativa en honor a la Virgen, donde los estudiantes de manera organizada prepararon la celebración con una procesión. Según Real (2014):

La participación en una procesión significa un homenaje y un reconocimiento público a Jesús, a la Virgen o a los santos que son portados en anda. La manifestación privada de la fe pasa a ser pública y las calles se convierten en una Iglesia. De ahí el engalanamiento de las casas, el adorno de los balcones y el silencio que recorre cada uno de los rincones de la Semana Santa (párr.5).

La forma en que honraron a la Virgen fue llevándola en andas desde el colegio hasta la parroquia con suma reverencia, hacia un encuentro con Jesucristo en la Eucaristía. De esta manera, presentamos las actividades realizadas en el plan de pastoral anual de trabajo del área de educación religiosa.

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones

Los motivos para colocar de base una educación con valores y una vida cristiana en el plan pastoral es porque los colegios están cada vez más secularizados con la ideología consumista de la sociedad y los han convertido en personas vacías, sin una mirada digna al ser humano que sufre bajo la explotación de otro hombre, así como la supresión de valores; incluso, se llega al extremo de que muchos jóvenes se exoneran del curso de religión por el simple hecho de perder el tiempo. Este tipo de sociedad los ha convertido en personas frívolas sin caridad. Lamentablemente, cada vez nos volvemos personas más egoístas sin proyección hacia el prójimo.

Este plan de pastoral tuvo como objetivo central: revitalizar la formación en valores de los estudiantes para que asuman con responsabilidad y libertad sus deberes y derechos expresados en su obrar. Así, se logró que los estudiantes se acercaran a Dios reconociéndolo como parte importante en su vida y de las personas. Reconocieron que si las personas viven alejadas de Dios, estas pueden perder el sentido humano de relacionarse con el prójimo y solo buscarían relacionarse en torno a la reciprocidad de beneficios materiales, mas no al sentido verdadero del amor y la entrega al prójimo.

Otro de los objetivos a alcanzar fue lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Jesucristo desde una auténtica vida de oración, vida sacramental, y vida cristiana. Para poder alcanzar este objetivo, las actividades realizadas en el plan de pastoral enriquecieron la formación religiosa de los estudiantes, lo que les hizo recordar que en el corazón del hombre a lo largo de la historia siempre ha estado impreso el deseo de Dios. Asimismo, reflexionar que las ideologías actuales quieren alejar ese deseo del personal llenando ese espacio espiritual de placeres egoístas. Por tanto, las catequesis, las charlas de reflexión, las jornadas, etc., contribuyeron a que los estudiantes, retomarán el camino de Dios.

De esta manera, podemos concluir que el plan de pastoral anual de trabajo del área de educación religiosa de la institución educativa José María Arguedas de Kishuara contribuye a la comunidad educativa con una formación humana y cristiana, centrada en

las enseñanzas de Jesucristo, en un clima impregnado de espíritu evangélico para cooperar en la formación religiosa, en la asistencia a la Iglesia y la salvación de los hombres. Por tanto, se logra que los estudiantes se acerquen con Dios mediante la oración. No obstante, se reconoce que aún falta mucha formación y respeto a lo religioso pese a que hay un deseo de Dios en el corazón de los estudiantes.

5.2.- Recomendaciones

- Al término de cada año de trabajo, se deben valorar los logros de los objetivos del plan de ese año. Asimismo, realizar una evaluación comparativa de los años anteriores y obtener los logros en el periodo de los cinco últimos años.
- Los agentes pastorales y toda la comunidad educativa deben instituir alianzas estratégicas con entidades de la comunidad que contribuyan al encuentro con Dios.
- Seguir fortaleciendo la catequesis sacramental y los momentos de oración con los estudiantes.
- Trabajar de manera colegiada y comprometida por el bien de los estudiantes.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Aci Prensa. (2017, 8 de noviembre). Catequesis del Papa Francisco sobre la Santa Misa. *Aciprensa*. <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-catequesis-del-papa-francisco-sobre-la-santa-misa-16351>
- Albañil-Ordinola, A. (2015). *El clima laboral y la participacion en la Institución Educativa Enrique López Albuja de Piura*. Universidad de Piura.
- Alonso, G. y Alonso, G. (2017). La educación en valores: axiología, naturaleza y derecho educativo. *Possibilidades Didáticas Através De Site Infantil Para Os Anos Iniciais Do Ensino Fundamental*, 18 (2), 32. <https://doi.org/10.31512/rch.v18i02>
- Álvarez, M. (2016). *Creación de una Pastoral Educativa para el fortalecimiento del proceso de formación integral en el Instituto Premilitar SUBTTE*. Luis Cruz Martínez.
http://repositorio.uft.cl/bitstream/handle/20.500.12254/599/Alvarez_%20M%c3%b3nica%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cordova, N. (2019, 11 de setiembre). Minedu promoverá articulación de la escuela con la familia. *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-promovera-articulacion-de-escuela-con-familia-766294.aspx>
- Benavides, O. y Myrian-Celiz, O. M. (2018). Proyecto escuela de padres. *San Juan Bosco*. <http://sanjuanboscotarqui.com/proyecto-escuela-de-padres/>
- Benedicto, X. (2005, 6 de junio). A los participantes en el Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma sobre “Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe”. *La Santa Sede*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2005/june/documents/hf_ben-xvi_spe_20050606_convegno-famiglia.html
- Benedicto X. (2011, 31 de octubre). Al embajador de Brasil ante La Santa Sede. *La Santa Sede*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/october/documents/hf_ben-xvi_spe_20111031_ambassador-brasile.html

- Católica, C. N. (2010). Retiro Siembra Acción Católica. *Consejo Nacional de Acción Católica Argentina Equipo Nacional de formación*. Link.
- Federación de Enseñanza de CC.OO. (2009, 5 de noviembre). La educación en valores como eje metodológico en la intervención social y educativa. *Federación de Enseñanza de CC.OO.* <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6273.pdf>
- Flores, M. (2010). *Educación básica de dos instituciones educativas públicas de la drec-callao*. Universidad San Ignacio de Loyola,.
- García, A. (2009). La devoción popular a la Virgen del Carmen: perspectivas pastorales para una espiritualidad mariana. En N. Apellido. *El Caso de Villa de Leiva*, #-#. Universidad Pontificia Javeria, facultad de teología.
- García, M. (2017). Gerencia y gestión. *Revista Científica del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales*, vol. (año), #-#.
- Herrera, A. (2009). Las estrategias de aprendizaje. *Universidad de Guadalajara*. http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_herrera_capita_0.pdf
- Inostroza, J. C. (2018). Necesidad de formación en la vida del cristiano. *UCSC*. <https://www.ucsc.cl/blogs-academicos/necesidad-formacion-la-vida-del-cristiano/>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica. *Ministerio de Educación*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Montini, G. B. (1963). Constitución Sacrosanctum concilium sobre la sagrada liturgia. *Santa Sede*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html
- Odec Carabayllo. (2019). Proyecto de pastoral educativa. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689-1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Pablo II, J. (1997). Catecismo de la Iglesia Católica. *Conferencia Episcopal del Uruguay*. <http://www.iglesiaticolica.org.uy/departamento-de-catequesis/files/2012/08/directoriogeneral.pdf#page=98&zoom=100,0,0>
- Parra, J. M. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias*

pedagógicas, 8, 69-88. Dialnet-LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022%20(1).pdf

Real, A. (2014, 16 de abril). Origen, significado y estructura de las procesiones de Semana Santa. *Aleteia*. <https://es.aleteia.org/2014/04/16/origen-significado-y-estructura-de-las-procesiones-de-semana-santa/>

Richard, P. (2007). Aparecida. Una versión breve y crítica del documento conclusivo. *Clacso*. Colocar Link. www.clacso.edu.ar

Saavedra, M. (2018). *El sacramento de la eucaristía y el compromiso cristiano en los estudiantes del segundo grado de secundaria del colegio "divina providencia"*. [Tesis de pregrado]. Repositorio de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/603/Saavedra_Marllori_tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valle, A., González, R., Cuevas, L. & Fernández, A. (1998). *Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar*. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España

Wojtyla, K. (1979). Catecismo de la Iglesia Católica. Tercera parte. *La Santa Sede*. http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s1c3a3_sp.html

Wojtyla, K. (1981). Familiaris Consortio. *La Santa Sede*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

Zaragoza, A. (2007). *Competencias profesionales docentes y detección de necesidades de formación*. *Competencias profesionales docentes y detección-CARM.es* Colocar link www.carm.es

VII.- ANEXOS

7.1 Plan pastoral arguediana



PLAN PASTORAL ARGUEDIANA

I.E.SM. JOSÉ MARÍA ARGUEDAS-KISHUARA

MARCO DOCTRINAL

“Nuestra misión está comprometida a formar al hombre, desde la verdad de su ser, hecho a imagen y semejanza divina, para conducirlo a la experiencia gozosa del encuentro con su Creador... quien lo ha llamado a la comunión con Él, iniciada y completada por Cristo, el Verbo encarnado, que revela la dignidad y la libertad del hombre”.

(Itinerario de Formación n.º 8 canonesas de la cruz)

DIAGNÓSTICO

Se aprecia un gran esfuerzo por transmitir la fe y la doctrina cristiana, por motivar el seguimiento de Cristo según sus enseñanzas. El amenazante secularismo que incita al hombre a prescindir de Dios y que proclama un humanismo totalmente inmerso en las realidades temporales y cuyo único fin es el placer sin preocuparse de su realidad trascendente, nos llama a dar un nuevo impulso a nuestra pastoral educativa centrándola en Cristo crucificado ideal del hombre perfecto.

OBJETIVO GENERAL:

Impartir en los estudiantes una formación humana y cristiana, centrada en Cristo crucificado, ideal y modelo del hombre perfecto, en un clima impregnado de espíritu evangélico, cooperación en la prolongación del Reino de Dios, en el servicio de Dios y la salvación de los hombres.

1.- EDUCACIÓN EN VALORES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impartir en toda la Comunidad Educativa una auténtica formación en valores que los lleve desde un claro conocimiento de sus responsabilidades a asumir con libertad sus deberes y derechos expresados en su recto obrar.

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insertaremos dentro de nuestras programaciones el tema de los valores ➤ Institucional para unificar el trabajo axiológico. <ul style="list-style-type: none"> * Fe * Responsabilidad * Caridad 	Marzo	Personal jerárquico, personal docente y de servicio.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortaleceremos los valores a través de acciones concretas según lo establecido en nuestra programación. ➤ Semana en honor a nuestra “inmaculada concepción” patrona de nuestro colegio. ➤ Participación del personal y estudiantes de las misas solemnes en la Iglesia de Kishuarà. ➤ Participaremos en la Campaña Compartir, DOMUND, Óbolo de San Pedro. ➤ Campaña navideña en favor de nuestros hermanos más necesitados. 	21-23 de agosto 24 de agosto 24 de agosto Mes de noviembre	Personal Jerárquico, personal docente y de servicio. Personal jerárquico, personal docente y de servicio. Personal jerárquico, personal docente y de servicio. Docente de religión y estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insertaremos, dentro de nuestra programación del área de Religión, debates, charlas, videos fórum que conduzcan a los estudiantes que conforman la Institución Educativa al discernimiento y a la práctica de los valores institucionales. 	Mes de marzo	Docente de religión y comunidad de estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajaremos con el proyecto de “Escuela de Padres” con el fin de trabajar en la importancia de la unidad en las familias y los valores. 	20 de abril 20 de junio 20 de agosto 20 de octubre	La dirección, la coordinación general y los tutores
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentaremos un clima favorable para la mejora de las actividades relacionadas al buen trato tanto interno y externo de la Institución educativa: 		

<ul style="list-style-type: none"> * Tendremos reuniones para la organización y evaluación del trabajo desempeñado. * Tendremos charlas que nos ayuden a la mutua aceptación. 	Cada lunes en la formación.	La dirección, la coordinación y la comisión de pastoral.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas espirituales ➤ Celebración del Día de la Madre,. ➤ Día del Padre. ➤ Día del Maestro. ➤ Día de la Juventud. ➤ Navidad (Santa Misa). 	10 de octubre 11 de mayo 22 de junio 6 de julio 21 de setiembre 22 de diciembre.	Directora, equipo administrativo, docentes y estudiantes.

2.- VIDA CRISTIANA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Ayudar a la Comunidad Educativa a lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Cristo Ideal, desde una auténtica vida de oración, sacramental, cristiana.

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoceremos la vida sacramental de los miembros que conforman la I.E.S. JOSE MARIA ARGUEDAS DE KISHUARA. 	Abril	Docente de religión.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayudaremos en la preparación y recepción de los siguientes sacramentos: <ul style="list-style-type: none"> * Bautismo y Primera comunión * Confirmación 	Martes Miércoles Viernes	Docente de religión
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prepararemos con entusiasmo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas con estudiantes, profesores y padres de familia. 	Según cronograma	Director equipo Docente de Religión

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Retiro con los estudiantes del quinto año de secundaria. ➤ <i>Lectio divina</i> con los profesores. ➤ Adoración al Santísimo ➤ Confesiones. ➤ Santa Misa. 	<p>Del 23 al 25 de octubre</p> <p>Miércoles</p> <p>Primer viernes del mes</p> <p>Quincenalmente</p> <p>Semanalmente</p>	
<p>-Preparación progresiva para la celebración eucarística como moniciones sencillas y adecuadas a cada lugar u otros recursos que lleven a la comunidad educativa a una gradual comprensión del sentido de la celebración eucarística.</p>	<p>Siempre</p>	<p>Docente de religión</p>
<p>-Orientación adecuada para la participación a la celebración de la fiesta patronal para que sean momentos fuertes de gracia, con un verdadero sentido litúrgico.</p>	<p>Oportunamente</p>	<p>Docente de religión.</p>
<p>-Sintiéndonos hijo de María Santísima realizaremos las siguientes acciones en nuestra institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apertura del mes mariano. ➤ Homenaje solemne a María. 	<p>Mes de mayo</p> <p>Fin de mes de mayo</p>	<p>Docente de religión.</p>



Elizabeth Chilingano Sicha
Profesor



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
WASHUANA, ANDAHUAYLAS

Profr. Maribel Molina Quispe
DNI 40976935
DIRECTORA (e)

Maribel Molina Quispe
Directora

7.2 Ficha de monitoreo

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**I.E. “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS – KISHUARA”**

1. Docente	Elizabeth Chilingano Sicha			
2. Área	Educación Religiosa			
3. Grado y sección	Cuarto año de secundaria			
4. Título de la sesión	La piedad religiosa de nuestro pueblo			
5. Fecha	04/06/2020			
6. Coordinador	Julio Yesgar			
7. Medio por la cual se acompañó	virtual			
Nº	Aspectos	SI	NO	Observaciones
01	El (la) docente incentiva a los estudiantes para que observen, lean la ficha enviada por el WhatsApp del área de religión.	X		Durante el desarrollo de la sesión, se observa que la docente promueve y estimula a los estudiantes a leer e interiorizar la ficha de reflexión, pues utiliza un lenguaje sencillo y pertinente para la formación de los estudiantes.
02	El (la) docente promueve un trato cordial y respetuoso en el desarrollo de la sesión virtual en el WhatsApp.	X		Durante el desarrollo de la sesión, se observó que la docente acudió a los acuerdos para el desarrollo de la sesión, en el que los estudiantes manifestaron por escrito cómo deberían interactúan en la clase.
03	La actividad en desarrollo está en concordancia con las actividades de la estrategia “Aprendo en casa área de religión de oficina de educación católica de Andahuaylas”.	X		Según se observa, la docente trabaja en comunicación con su estamento superior del área de religión según los lineamientos de ONDEC dirigido a las ODEC locales, por lo cual se observa que la docente adapta las actividades propuestas a la realidad del contexto de los estudiantes y de la coyuntura actual.
04	La docente promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes.	X		Durante la sesión, se observa que la docente promueve de manera constante la reflexión e interiorización de los estudiantes, de manera que promueve en ellos el razonamiento con preguntas de su entorno familiar y social.
05	El (la) docente presenta de manera clara la meta o el propósito de aprendizaje.	X		Según se observa en el desarrollo de la sesión, la docente ha presentado claramente el propósito de la sesión, haciendo que los estudiantes manifiesten comprender el objetivo de la clase
06	Es empático (a) en la interacción con sus estudiantes.	X		En la sesión, se observa que la docente mantiene un diálogo armónico y respetuoso con los estudiantes.
	El (la) docente elabora y/o	X		Para el desarrollo de la sesión, se observó que la

07	utiliza material adicional para fortalecer los aprendizajes en función a las necesidades y el contexto.			docente elabora su propio material de trabajo, ya que la estrategia aprendo en casa del Minedu no ha trabajado el área.
08	El (la) docente utiliza estrategias de autorregulación (Metacognición, mediación) para promover la gestión autónoma y promueve el logro de aprendizaje en los estudiantes.	X		En la sesión, se observó que la docente reguló de manera asertiva las estrategias para lograr la comprensión de los estudiantes, de manera que fueron los mismos estudiantes quienes manifestaron las diferentes formas de expresar su fe y lo que debería mejorar en el acercamiento a Dios.
09	El (la) docente realizó reuniones de retroalimentación con sus estudiantes a través de canales de comunicación (WhatsApp, Zoom, Skype, Google Meet, etc. y/o grabaciones de audio o video).	x		La docente, en la sesión desarrollada, promovió la retroalimentación colectiva, descriptiva y reflexiva, vía WhatsApp.
10	El (la) docente presenta claramente los retos y actividades que los estudiantes deben enviar como evidencia de aprendizaje.	x		Después del proceso de acompañamiento y gestión del aprendizaje la docente estableció claramente las pautas de cómo debían enviar sus evidencias de aprendizaje vía WhatsApp.
11	Evalúa el progreso de los estudiantes a través del análisis de evidencia con la finalidad de brindar retroalimentación oportuna y pertinente.	x		Se observa que la docente recibe por mensaje las evidencias y establece una retroalimentación de acuerdo a las mismas.
12	El (la) docente promueve o desarrolla actividades de soporte emocional con sus estudiantes.	x		La docente realiza la oración y en el transcurso de la sesión, da pautas de soporte emocional a los estudiantes.

Coordinador pedagógico letras



Docente acompañado

7.3 Actividades de plan de trabajo

- Insertaremos dentro de nuestras programaciones el tema de los valores institucionales para unificar el trabajo axiológico.

APRENDO EN CASA
FICHA DE FAMILIARIZACIÓN DEL DOCENTE CON LOS ENTORNOS VIRTUALES
DE “APRENDO EN CASA” - MES DE JUNIO

DOCENTE: Elizabeth Chilingano Sicha GRADO Y SECCIÓN: 4 ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN RELIGIOSA

ÁREA	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COMPETENCIA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD
Educación Religiosa	La “Buena Noticia” de Jesús	Los estudiantes valoran la importancia del anuncio de la “Buena Noticia”.	Por medio de la lectura reflexiva de la ficha, los estudiantes valoran el mensaje de Jesús en su evangelización.	C1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. C2. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Educación Religiosa	La religiosidad popular.	Los estudiantes profundizarán la fe de su pueblo fundamentando las expresiones de religiosidad popular de su familia	Los estudiantes observarán y recordarán los momentos en los que su familia se ha acercado a Dios y lo describirán mediante el desarrollo de preguntas abiertas	
Educación Religiosa	El valor de la honestidad.	Los estudiantes mediante el análisis de la vivencia del valor de la honestidad, asumirán el compromiso de vivirlo en todos los aspectos de su vida.	Los estudiantes analizan la realidad del país y la vivencia del valor de la honestidad empezando en la familia. Elaboran su compromiso de vida para esforzarse en vivir mejor esta	

			virtud.	
Educación Religiosa	La santidad: los santos peruanos.	Relacionar que todos estamos llamados a la vida en santidad según el ejemplo de los santos peruanos.	Los estudiantes por medio de una oración de intercesión pedirán a Dios por el bien de nuestra nación siguiendo el ejemplo de los santos peruanos.	
Educación Religiosa	Carta a los jóvenes de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.	Motivar a los estudiantes a expresar su fe sin temor.	Los estudiantes leerán de manera reflexiva el mensaje del Santo Padre y expresarán lo que ellos pueden hacer.	
Valores que se trabajaran durante el año		Fe Responsabilidad Caridad		



Elizabeth Chilingano Sicha
Profesor



Maribel Molina Quispe
Directora

- Fortaleceremos los valores a través de acciones concretas según lo establecido en nuestra programación.

SESION DE APRENDIZAJE N.º

UNIDAD 1

LA PIEDAD RELIGIOSA DE NUESTRO PUEBLO

DURACIÓN	FECHA	ÁREA	GRADO	SECCIONES	DOCENTE
2 horas	4 de junio	Religión	Cuarto	A, B, C	Elizabeth Chilingano Sicha
PROPÓSITO DE LA SESIÓN		Cultiva su dimensión religiosa, espiritual y trascendente a partir la piedad religiosa de su pueblo.			

I. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

Los (as) estudiantes de la I.E José María Arguedas al vivir en el contexto de la pandemia, también en las celebraciones de las fiestas religiosas de su comunidad, pueden celebrar sus fiestas religiosas, pero de distinta manera.

II. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA/CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	Evidencias del aprendizaje
C1: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. C: Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.	Fundamenta la presencia de Dios en las expresiones religiosas de su comunidad para actuar con responsabilidad frente a todo lo creado.	Los estudiantes expresan las manifestaciones de su religiosidad popular en una infografía.
		Técnicas e instrumentos de evaluación
		Observación: Rúbrica
ENFOQUE TRANSVERSAL	ACCIONES OBSERVABLES	
Enfoque humanista cristiano, cristocéntrico eclesial y comunitario	Los estudiantes comprenden y dan razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida	
De derechos	Los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos con otras personas que practican otra religión	
Valores institucionales	Fe Responsabilidad Caridad	

III. COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ➤ Define metas de aprendizaje. ➤ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. ➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	➤ Determina metas de aprendizaje para el logro de la tarea. ➤ Revisa la aplicación de estrategias, procedimientos de estrategias, para realizar ajustes o cambios en sus acciones que permitan llegar a los resultados esperados. ➤ Explica las acciones realizadas y los recursos movilizados en función de su pertinencia al logro de las metas de aprendizaje.	Demuestra sus conocimientos, habilidades y la aplicación de las estrategias explicando los recursos que ha usado.

IV. CAPACIDADES EMPRENDEDORAS PERSONALES		
PLANIFICACIÓN -Fijación de metas -Búsqueda de información	ÉXITO -Cumplimiento de acuerdos y compromisos -Perseverancia	PODER -Autoconfianza -Persuasión y trabajo en redes -Derechos y responsabilidades

V. MOMENTOS DE LA SESIÓN				
DESARROLLO DIDÁCTICO			RECURSOS	T'
INICIO	† Elaboramos las normas de convivencia tomando acuerdos y compromisos con los estudiantes. _____ MOTIVACIÓN: † Al iniciar la sesión de aprendizaje los estudiantes observan imágenes con fiestas religiosas de Piura RECUPERACIÓN DE LOS SABERES PREVIOS † Responden las siguientes preguntas: † ¿Qué observas en las imágenes? ¿En qué celebraciones has participado? ¿Por qué la gente le expresa amor a Dios de esta manera? Preguntamos, entonces, el tema del que tratará la sesión.		Imágenes Ficha de lectura de casos	5`
	CONFLICTO COGNITIVO † Responden a las preguntas: ¿Son estas expresiones de amor a Dios? ¿De qué forma expresas tu amor a Dios? TITULO: Expresiones religiosas de su comunidad PROPÓSITO: Cultivar la dimensión religiosa, espiritual y trascendente a partir la piedad religiosa de su pueblo. Preguntamos: † ¿Por qué será importante el tema? † ¿Para qué nos servirá lo que vamos a aprender? ¿CÓMO VOY APRENDER? Planificación -Lectura de imágenes -Interiorizando los textos bíblicos -Expresando en un afiche			10`

DESARROLLO	<p><u>GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO</u></p> <p>✠ Esperando la participación ordenada de la Iglesia. Encíclica “Evangelii Nuntiandi</p> <p>Analizamos el texto de la encíclica en forma dialogada luego responden</p> <p>¿Las manifestaciones culturales se pueden convertir en religiosidad popular? ¿Cómo busca el hombre a Dios? ¿Has experimentado el amor de Dios en alguna fiesta religiosa?</p> <p>✠ El docente propicia el conflicto cognitivo con las siguientes preguntas en el aula:</p> <p>¿Has ido de peregrino a algún lugar?, ¿qué te motivo ir?, ¿por qué?</p> <p>¿Estás de acuerdo con las personas que participan en las procesiones?</p> <p>¿Está de acuerdo con las personas que participan de la misa?</p> <p>✠ Profundización/interiorización</p> <p>✠ El docente explica el contenido doctrinal</p> <p>✠ En pares responden y trabajan la ficha. Responden:</p> <p>✠ Dando lectura a la ficha informativo, los estudiantes realizan un álbum con las expresiones religiosas de la región y de su comunidad.</p> <p>Exposición</p> <p>✠ Se les pide voluntariamente quién quiera exponer trabajos.</p> <p>✠ En base a sus respuestas, la docente sistematiza el tema.</p>	Biblia	25'
CIERRE	<p><u>TRANSFERENCIA A NUEVAS SITUACIONES</u></p> <p>Los estudiantes responden a las preguntas: ¿Vivo mi fe y la celebro para acercarme a Dios? ¿En qué momentos de mi vida me acerco a Dios?</p> <p><u>METACOGNICIÓN</u></p> <p>☞ ¿Será importante el tema? ¿Por qué?</p> <p>☞ ¿Cómo deberé manifestar mi fe a Dios?</p> <p>Realizan su compromiso de vida para servir a la comunidad según el ejemplo de Jesucristo</p>	Imágenes Ficha de trabajo Lapicero	35'
			10'

Criterios de evaluación: Rúbrica

Fundamenta la presencia de Dios en las expresiones religiosas de su comunidad para actuar con responsabilidad frente a todo lo creado creando un álbum.	Fundamenta la presencia de Dios en las expresiones religiosas de su comunidad para actuar con responsabilidad frente a todo lo creado reflexionando a través de preguntas.
--	---

VI. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

¿Qué lograron los estudiantes en esta sesión?	¿Qué dificultades se observaron durante el aprendizaje y la enseñanza?

- Semana en honor a nuestra “Inmaculada Concepción”, patrona de nuestro colegio.

HOMENAJE A LA VIRGEN INMACULADA

HIJOS DE DIOS POR MARÍA Y EL ESPÍRITU SANTO

Guía 1: Buenos días querida familia educativa, hoy nosotros personal de apoyo también nos unimos al homenaje que le rendimos a nuestra querida Madre Santa María, quien desde los lugares donde nos encontrábamos acompañábamos cada mensaje y reflexión que se realizaba cada día, ahora también elevamos nuestra oración a Dios pidiendo su intercesión por cada uno de nosotros. Puestos delante del Señor, decimos todos: **“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”**.

Guía 2: la bendición de nuestro padre llegan a nosotros desde Dios Padre a través de la muerte y resurrección de Jesucristo. Se intercambian como obra del espíritu santo que llega a Mari madre de Dios. Donde María refleja al espíritu de Dios, en su santidad, además, ella colabora con el Espíritu Santo, en la obra de santificación de las almas

Guía 1: Dios Padre, durante el transcurso de esta semana nos ha hablado en su palabra sobre la Virgen María y también por medio del Espíritu Santo escuchemos cómo podemos hacernos hijos de Dios y de María por medio del santo Espíritu. Nos ponemos en pie para escuchar atentamente la palabra de Dios tomada del libro de los Gálatas.

Lectura de la carta de San Pablo a los Gálatas

Pero, llegada la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer, nacido sujeto a la ley, a fin de rescatar a los sujetos a la ley, con objeto de conferirnos la adopción filial. Y la prueba de que vosotros sois hijos, es que Dios ha introducido en nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que grita: ‘¡Abba! ¡Padre!’ de modo que ya, tú no eres esclavo sino hijo y por tanto, heredero de parte de Dios” (*Gálatas* 4, 4-7).

Contemplamos el primer misterio glorioso: la venida del Espíritu Santo.

“Espíritu Divino, renueva las maravillas en nuestra época como si fuera un nuevo Pentecostés, y concede que tu Iglesia, orando perseverante e insistentemente con un solo corazón y mente junto con María, la Madre de Jesús, y guiados por Pedro, promueva el reinado del Divino Salvador, el reino de justicia, de amor y de paz”. Y, al Dios Padre, le decimos: **Padre Nuestro.**

1. Virgen María, sagrario del Espíritu Santo, intercede por las familias que sufren y pasan necesidades para el Espíritu de Dios les ilumine y puedan dar solución a sus dificultades. **Dios te salve María.**
2. Madre María, te pedimos por los niños que no viven con sus padres, que tú seas su único consuelo y alegría. **Dios te salve María.**
3. Por los jóvenes llamados para servir a Dios, para que Santa María se su fortaleza y les ayude a tomar sus decisiones personales. **Dios te salve María.**
4. Pedimos al Señor, por intercesión de María, por las benditas almas del purgatorio para que nuestras oraciones las ayuden a alcanzar el cielo. **Dios te salve María.**
5. Por los niños que padecen hambre y frío por estar abandonados. **Dios te salve María.**
6. Pedimos que María Santísima interceda por nuestras autoridades para que nuestro país pueda crecer en santidad cristiana. **Dios te salve María.**
7. Pedimos a Dios para que María interceda por los niños que andan en la calle abandonados para que puedan encontrar quienes le puedan ayudar. **Dios te salve María**

8. Madre Nuestra, María Santísima, pedimos por cada una de nuestras familias que las ponemos bajo la protección de tu manto. **Dios te salve María.**
9. Por los docentes para que sigan viviendo su vocación de enseñarnos con caridad. **Dios te salve María.**
10. Por los enfermos para que nuestra Madre la Virgen María les conceda fortaleza espiritual y esperanza. **Dios te salve María.**

Guía 2: Ahora, como signo de nuestra alegría, le ofrecemos a la Virgen María nuestra oración hecha canción. Cantamos “Salve, Salve”.

Guía 1: La gratitud es una virtud que brota del corazón de cada alma; por ello, le ofrecemos a nuestra madre del cielo.

OFRENDAS

Nuestras herramientas de trabajo, con las que nos comprometemos día a día a esforzarnos en el trabajo que a cada uno nos corresponde.

Nuestra alegría, gozosa de ofrecer nuestro trabajo con sencillez y humildad, mediante **este ramo de flores.**

DESPEDIDA

Nos llevamos a María Inmaculada en procesión, según la coordinación de las cuadrillas y cargontes.

- Participación del personal y estudiantes de las misas solemnes en la Iglesia de Kishuara.

EUCARISTÍA VIERNES 11 DE JUNIO CORPUS CHRISTI

Monición de entrada:

1.- Buenos días, querida familia arguediana, a este encuentro de fe y de fraternidad. Respondiendo a la invitación del Señor, nos reunimos de nuevo para escuchar su palabra y para alimentarnos con su pan.

Como familia educativa, nos presentamos delante del altar para celebrar la presencia de Jesús en el sacramento de la eucaristía que por su amor ha querido quedarse con nosotros.

2.- hacemos un retorno al pasado trayendo a nuestra memoria aquel día del Jueves Santo. A este momento, cuando el Señor celebra con sus discípulos la última cena y, entonces, instituye el sacramento de la eucaristía y dice: «Hagan esto en memoria mía». Con el corazón y el alma dispuestos a vivir este memorial, nos ponemos de pie y cantamos.

Canto: Ven a la fiesta.

Acto penitencial: Canto: Tú que siempre nos perdonas.

Canto: Himno del gloria.

LITURGIA DE LA PALABRA

Monición a la primera lectura: Escuchemos como Dios en el libro del Éxodo, ratifica una alianza de amor con su pueblo en el Sinaí.

Lectura del libro del Éxodo 24, 3-8

En aquellos días, Moisés bajó y contó al pueblo todo lo que había dicho el Señor y todos sus mandatos; y el pueblo contestó a una: – Haremos todo lo que dice el Señor. Moisés puso por escrito todas las palabras del Señor. Se levantó temprano y edificó un altar en la falda del monte, y doce estelas, por las doce tribus de Israel. Y mandó a algunos jóvenes israelitas ofrecer al Señor holocaustos y vacas, como sacrificio de comunión. Tomó la mitad de la sangre y la puso en vasijas, y la otra mitad la derramó sobre el altar. Después tomó el documento de la alianza y se lo leyó en alta voz al pueblo, el cual respondió: –Haremos todo lo que manda el Señor y le obedeceremos. Tomó Moisés la sangre y roció al pueblo, diciendo: –Esta es la sangre de la alianza que hace el Señor con vosotros, sobre todos estos mandatos.

SALMO Sal. 115, 12-13. 15 y 16bc. 17-18

R: Alzaré la copa de la salvación, invocando tu nombre, Señor.

¿Cómo pagaré al Señor
todo el bien que me ha hecho?
Alzaré la copa de la salvación,
invocando su nombre. **R**

Mucho le cuesta al Señor
la muerte de sus fieles.
Señor, yo soy tu siervo, hijo de tu esclava
rompiste mis cadenas. **R**

Te ofreceré un sacrificio de alabanza,
invocando tu nombre, Señor.
Cumpliré al Señor mis votos,
en presencia de todo el pueblo. **R**

Segunda lectura

Cristo con su sangre purifica nuestra conciencia y obtiene para nosotros la redención.

Lectura de la carta a los Hebreos 9, 11-15

Cristo ha venido como Sumo Sacerdote de los bienes definitivos. Su templo es más grande y más perfecto: no hecho por manos de hombre; es decir, no de este mundo creado. No usa sangre de machos cabríos ni de becerros, sino la suya propia; y así ha entrado en el santuario una vez para siempre, consiguiendo la liberación eterna.

Si la sangre de machos cabríos y de toros y el rociar con las cenizas de una becerra tienen el poder de consagrar a los profanos, devolviéndoles la pureza externa; cuanto más la sangre de Cristo que, en virtud del Espíritu eterno, se ha ofrecido a Dios como sacrificio sin mancha, podrá purificar nuestra conciencia de las obras muertas, llevándonos al culto del Dios vivo. Por eso él es mediador de una alianza nueva: en ella ha habido una muerte que ha redimido de los pecados cometidos durante la primera alianza; y así los llamados pueden recibir la promesa de la herencia eterna.

Monición al evangelio

El evangelio nos narra como Jesús instituye el sacramento de la eucaristía por medio de palabras y acciones.

Lectura del santo Evangelio según San Marcos 14, 12. 16. 22-26

El primer día de los ázimos, cuando se sacrificaba el cordero pascual, le dijeron a Jesús sus discípulos:

–¿Dónde quieres que vayamos a prepararte la cena de Pascua? Él envió a dos discípulos, diciéndoles:

–Id a la ciudad, encontraréis un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidlo, y en la casa en que entre, decidle al dueño: «El Maestro pregunta: ¿Dónde está la habitación en que voy a comer la Pascua con mis discípulos?». Os enseñará una sala grande en el piso de arriba, arreglada con divanes. Preparadnos allí la cena. Los discípulos se marcharon, llegaron a la ciudad, encontraron lo que les había dicho y prepararon la cena de Pascua. Mientras comían, Jesús tomó un pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio, diciendo: –Tomad, esto es mi cuerpo. Cogiendo una copa, pronunció la acción de gracias, se la dio y todos bebieron. Y les dijo: –Esta es mi sangre, sangre de la alianza, derramada por todos. Os aseguro que no volveré a beber del fruto de la vid hasta el día que beba el vino nuevo en el Reino de Dios. Después de cantar el salmo, salieron para el Monte de los Olivos. **Palabra del Señor**

Todos: Gloria a Ti, Señor Jesús.

HOMILÍA

PETICIONES:

En el día que la Iglesia celebra a Cristo en el pan y en el vino, pidamos a Dios para que su hijo se de su Hijo nos colme de su amor.

Respondemos diciendo: **“Por tu cuerpo y por tu sangre, escúchanos señor”**.

1.- Por la Iglesia. Para que anuncie la salvación y el conocimiento de Jesús a todos los pueblos de la tierra y para que comprendamos que la eucaristía nos lleva a dar la vida por los demás. **Roguemos al Señor.**

2.- Para que los obispos y sacerdotes, encarnen en sus vidas lo que celebran en la eucaristía y todos en comunidad vivamos con el deseo de hacernos uno con Cristo en la comunión. **Roguemos al Señor.**

3.- Por todos los que rechazan a Jesús. Por aquellos que lo han olvidado. Para que, esta fiesta del cuerpo y sangre del Señor, despierte en ellos sentimientos de fe y de esperanza en Dios. **Roguemos al Señor.**

4.-para que Dios que envió a su hijo para sanar los corazones desconsolados, haz que todos los hermanos que sufren males en su cuerpo, alma y los oprimidos encuentren en la eucaristía la fuerza necesaria para alcanzar su salud y salvación. De manera especial nuestros hermanos de Siria que sufren las consecuencias de la guerra. **Roguemos al Señor.**

5.-Por todos nosotros, por nuestra comunidad educativa, que partimos el pan eucarístico, para que seamos testigos de un amor trinitario y servicial, en comunión con el cuerpo y la sangre de Cristo. **Roguemos al Señor.**

Monición de procesión de ofrendas: Con nuestras ofrendas, agradecemos al Padre que nos permite renovar hoy volver a vivir la muerte y resurrección de su hijo Jesucristo
Presentamos al altar del Señor estos dones:

- 1- **Cirios encendidos:** Te presentamos estos cirios encendidos signo de la luz de Cristo Resucitado. Haz que esta luz permanezca encendida en nuestros corazones.
- 2- **Flores:** Te ofrecemos, Señor, estas flores, como símbolo de vida, de unión, de alegría y de nuestro anhelo de vivir en amor y en unión contigo
- 3- **Pan y vino:** Presentamos a Dios el pan y el vino simbolizados en estas ofrendas de vino y pan que a través de su consagración , se convertirán en el cuerpo y la sangre de Jesús como signo de entrega a los hombres.

Canto: Un niño se te acercó.

LITURGIA EUCARÍSTICA

• **Canto:** Santo, Santo.

• **Canto:** Del Cordero

Monición de comunión

Dios regala a su pueblo el maná que la humanidad esperaba, este es el verdadero “pan del cielo”, es el lugar de “comunión” entre Dios y el hombre. Es el Señor que se entrega como carne, pero que permanece como espíritu, en su cuerpo que es la Iglesia.

• Cantamos**Acción de Gracias**

Gracias, Señor, por el don admirable de la eucaristía, sacramento de tu presencia viva entre nosotros y de comunión. No permitas que nos dejemos vencer por las tentaciones y la indiferencia.

Que nadie tenga la tentación de estar contigo, de amarte y de servirte, sin estar con los pobres, amar a los que sufren y servir a los necesitados. Que nuestra contemplación, adoración y participación en el misterio de la Eucaristía nos identifique contigo, nos ayude a superar la indiferencia y a globalizar tu amor y tu misericordia. Amén.

Monición de despedida

1.- Llenas de gozo por haber celebrado esta eucaristía y seguros de que la misa es una fiesta que no termina, vivamos en esperanza sabiendo que Cristo, nuestro hermano, siempre nos espera para alimentarnos con su cuerpo y con su sangre, porque nos ama misericordiosamente.

• Canto de salida

- Trabajaremos con el proyecto de “Escuela de Padres” con el fin de trabajar en la importancia de la unidad en las familias y los valores.

ORACIÓN APERTURA DE ESCUELA DE PADRES

Monición de entrada

Buenas noches, estimados padres de familia, iniciamos hoy con alegría, entusiasmo y mucha expectativa la escuela para padres que ayudarán a fortalecer nuestros lazos familiares desde una perspectiva cristiana que nos permitirá mirar, desde Dios, todo aquello que nos anime a superar con éxito las dificultades que la vida nos depara dentro de nuestras familias.

Queremos que este año que celebramos tenga un gran significado en nuestro crecimiento en la fe, pues a Dios le conocemos mejor a través de Jesús. Por eso, queremos que sea Él nuestro maestro y compañero en esta escuela. Con un corazón dispuesto, iniciamos nuestra oración en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Rezamos juntos la siguiente oración:

Oración por la familia

Padre Celestial, nos has dado un modelo de vida en la Sagrada Familia de Nazaret.

Ayúdanos, Padre amado,
a hacer de nuestra familia otro Nazaret
donde reinen el amor, la paz y la alegría;
que sea profundamente contemplativa,
intensamente eucarística y vibrante con alegría.

Ayúdanos a permanecer unidos
en los momentos de gozo y de dolor.

Haz que nos amemos más y más
unos a otros cada día
como Dios nos ama a cada uno de nosotros,
y que nos perdonemos mutuamente nuestras faltas,
como Tú perdonas nuestros pecados.

MONICIÓN A LAS LECTURAS

(Mientras se lee esta introducción, ingresa el cuadro de la Sagrada Familia en procesión acompañada de cuatro cirios que estarán junto a los cuadros y flores.)

“La verdadera alegría en familia viene de la armonía profunda entre las personas, que todos experimentan en su corazón y que nos hace sentir la belleza de estar juntos, de sostenerse mutuamente en el camino de la vida”, esto nos lo enseñó la Sagrada Familia. Bajo la luz de la Palabra de Dios, estemos atentos a lo que Dios nos quiere decir en este momento.

Puestos en pie escuchamos la palabra de Dios cantando “Busca primero el Reino de Dios”.

De la carta de San Pablo a los Colosenses 3:12-21

Por lo tanto, como escogidos de Dios, santos y amados, revístanse de afecto entrañable y de bondad, humildad, amabilidad y paciencia, de modo que se toleren unos a otros y se perdonen si alguno tiene queja contra otro. Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes. Por encima de todo, vístanse de amor, que es el vínculo perfecto. Que gobierne en sus corazones la paz de Cristo, a la cual fueron llamados en un solo cuerpo. Y sean agradecidos. Que habite en ustedes la palabra de Cristo con toda su riqueza: instrúyanse y aconséjense unos a otros con toda sabiduría; canten salmos, himnos y canciones espirituales a Dios, con gratitud de corazón. Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él.

Esposas, sométanse a sus esposos, como conviene en el Señor. Esposos, amen a sus esposas y no sean duros con ellas. Hijos, obedezcan a sus padres en todo, porque esto agrada al Señor. Padres, no exasperen a sus hijos, no sea que se desanimen.

[Toman asiento]

Reflexión del texto

La familia es sagrada porque nace de Dios.

Cada miembro de la familia se debe reconocer como “elegido” por Dios, sumergido en la gracia, bañado por el perdón, fortalecido en la paz, iluminado por la palabra, lleno de motivos de gratitud y gozo. Sin esta base, la familia será pacto de intereses no santuario del amor divino.

En la medida en que reconocemos que la gracia nos hermana en Dios y nos hace familia de Dios, llegamos a ser familia humana. No pensemos, entonces, que la sola intensidad de los sentimientos, así se trate de sentimientos muy poderosos de pareja o de paternidad, basta: todo lo humano necesita ser sanado, y todo lo que ha de ser sanado ha de serlo en Cristo Jesús. Sobre esta base se comprende que en la familia hay un misterio de complementariedad que es propio de la vida cristiana entera.

Peticiones:

Unidos, elevemos al Padre nuestra oración para que todas las familias sean luz y esperanza en el mundo diciendo:

1.- Por la Iglesia madre nuestra para que nosotros sus hijos vivamos siempre unidos en el amor a Dios, guiados por el Espíritu Santo.

Roguemos al Señor.

2.- Por nuestros hogares cristianos, para que potencien la vocación a la que somos llamados: escuelas donde cultivemos la fe y pongamos en práctica los valores evangélicos que hacen este mundo más hermanado. **Roguemos al Señor.**

4.- Por la paz de todo el mundo, para que cesen las ambiciones, desaparezcan las injusticias y enemistades y brote por todas partes el amor y la paz, especialmente en los países de Siria que sufren las consecuencias de la guerra y el Ecuador que sufre a causa del terrorismo. **Roguemos al Señor.**

Oración del Padre nuestro:

Seguros que el Señor ha escuchado nuestras súplicas no dirigimos al él como Padre bueno y misericordioso que es, diciendo: Padre Nuestro...

Santa María, mujer humilde de Nazaret, enséñanos a vivir con sencillez y a buscar el rostro de Dios humilde.

Todos unidos rezamos: Dios te salve María...

Terminamos este momento de oración pidiendo a Dios todopoderoso que derrame su lluvia de bendiciones. En el nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo y que ilumine nuestro hogar. Amén.

- Jornadas espirituales

JORNADA ESPIRITUAL DE PADRES DE FAMILIA

TEMA: ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES EN LA CATEQUESIS DE SUS HIJOS

1.- **Fecha:** 9 de junio de 8:00 a.m. a 12:00 a.m.

2.- **Lugar:** Patio del colegio

3.- **Objetivos:**

- Lograr que los padres de familia profundicen en el valor y la importancia de acompañar a sus niñas en este proceso de preparación a iniciar su vida eucarística.
- Fortalecer y profundizar su conocimiento y encuentro con Jesucristo mediante la vivencia de los sacramentos que animaran su vida eucarística y cristiana.

4.- **Cobertura:** Padres de familia de las estudiantes de quinto de primaria.

- ✓ Ingresarán por la puerta principal.

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES
8:00-8:15	Acogida y recojo de asistencia	Equipo responsable	Bienvenida, preparar ambiente. Mesitas con mantel. Listas de asistencia.
8:15	PROGRAMA: 1. Saludo y bienvenida	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	
8:20	2. Oración		<i>Biblia</i> , cuadros de fundadores, cirio.
8:30	3. Dinámica de integración: “El pescador de Cristo”	Equipo de pastoral	Micro y guitarra.
8:40	4. Presentación de la jornada y objetivos.	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	PPT
8:50	5. Introducción tema: Catequesis para padres: Video	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	Micrófono con parlante Multimedia.
9:00	Video	Equipo responsable	
10:00	Formación de grupos. (Estrategia de conteo hasta 10) 10 minutos de receso.		
10:10	Trabajo en grupo (preguntas)	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	Proyector, audio-Laptop https://www.youtube.com/watch?v=erZZcm8Fv1g
10:50	Plenario (sortear algunos para exponer) Recoger trabajo de toso los grupos.	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	Orientar los lugares donde compartirá cada grupo
11:30	Conclusiones	Profesora Elizabeth Chilingano Sicha	
11:50	Oración de despedida	Equipo de pastoral	
12:00	Agradecimiento y despedida	Equipo responsable	

Se dividirán según la cantidad de asistentes: con un aproximado de siete personas por grupo.

1. Justicia
2. Paz
3. Respeto
4. Misericordia
5. Perdón
6. Amabilidad
7. Verdad

Preguntas para la reflexión en grupos:

- 1.- ¿Qué significa para ti que tu hija reciba por primera vez la Sagrada Eucaristía?
- 2.- ¿Qué recuerdos tienes de tu propia primera comunión y podría mejorar?
- 3.- ¿Cómo relacionas la expresión “Mi hija va a hacer su primera comunión” con “Mi hija va a empezar a comulgar”?
- 4.- ¿Esta preparación de tu hija ayuda a toda tu familia?
- 5.- ¿Qué quiere decir tener una vida eucarística?
- 6.- ¿Con qué disposiciones recibo a Jesús en la eucaristía?

Compromisos personales

- Adoración al Santísimo

EUCARISTÍA MILAGRO DE AMOR

“*Quiero entrar en tu casa*”

Canto: Milagro de amor

Jesús, aquí presente en forma real, te pido un poco más de fe y de humildad. Quisiera poder ser digno de compartir contigo el milagro más grande de amor.

Milagro de amor, tan infinito, en que Tú mi Dios te has hecho tan pequeño y tan humilde para entrar en mí. Milagro de amor tan infinito en que Tú, mi Dios, te olvidas de tu gloria y de tu majestad por mí.

Y hoy vengo, lleno de alegría, a recibirte en esta eucaristía. Te doy gracias, por llamarme a esta cena, porque, aunque...

Introducción

Guía: Jesús nos ama y, por ello se, hace presente en nuestras vidas y nos está mirando desde aquella hostia santa, no tengamos miedo de acercarnos a Él, no seamos indiferentes ante su presencia. Él nos llama.

¡Qué alegría le damos cuando lo adoramos y lo acompañamos como a un amigo querido!

Oración inicial (todos leemos esta oración)

Jesús en la eucaristía: Venir a Visitarte, me colma el alma de alegría inmensa, porque es venir a conversar con el Amigo, porque es venir y colmarse de luz, de paz y de un gozo que no me cabe en el alma. ¡Qué gozo! ¡Qué alegría! ¡Qué inmenso júbilo poder estar aquí en tu presencia! Jesús Eucaristía. Es el gozo de quien sabe que está junto a su Redentor, cerca de Aquel que todo lo puede, todo lo sabe y que desea curar nuestros males, aliviar nuestras heridas y derramar su consuelo divino en nuestros corazones.

[Adoración silenciosa]

Guía. En su deseo de hacerse cercano a todos los hombres, Jesús se quedó para siempre entre nosotros, para ayudarnos, con su apoyo y presencia constante a reparar aquello que nos quita la paz..., para indicarnos cómo volver a encontrar la alegría perdida... para conducirnos, de nuevo a la libertad del auténtico amor capaz de darse...Contempla estos pétalos y haz una revisión de toda tu vida desde que tuviste uso de razón hasta el momento ¿Cómo has ido respondiendo al gran amor de Dios tu Padre?¿Qué es lo que hace que muchas veces caigas en las mismas faltas y no te dejan avanzar?

Lee atentamente y reflexiona:

Antony de Mello nos relata en su libro *El canto del pájaro* (2015): “Yo conversaba muchas veces con el Señor y le daba gracias y le cantaba sus alabanzas. Pero siempre tenía la incómoda sensación de que quería que lo mirara a los ojos. Yo le hablaba, pero desviaba mi mirada, cuando sentía que Él me estaba mirando. No sé por qué tenía miedo de encontrarme con sus ojos. Pensaba que quizás me iba a reprochar algún pecado del que no me había arrepentido o me iba a exigir algo. Al fin, un día tuve el suficiente valor y lo miré. No había reproche en sus ojos, ni exigencias. Sus ojos me decían simplemente con una sonrisa: Te amo. Me quedé mirándolo fijamente durante largo tiempo y allí seguía el mismo mensaje: Te amo...Fue tanta mi alegría que, como Pedro, Salí fuera y lloré” (p. 3).

Acércate ahora tú habla con el amigo que nunca falla, míralo a los ojos y verás su mirada llena de amor, pues, como diría Juan Pablo II, la eucaristía es una presencia llena de amor. Ábrele tu corazón y deja que se caliente al sol de Jesús, ponte bajo sus alas divinas, déjate amar por Él y sentirás cómo te envuelve su luz, su alegría y su paz. Jesús te está mirando en este preciso momento, como si no tuviera que mirar a nadie más que a ti. Piénsalo bien, Jesús te está siempre mirando Y, así, lleva ya veinte siglos, derramando miradas de ternura y todavía no se ha cansado de mirar. Muestra de ello te regala Palabras de Amor que deberás meditarlo y ponerlo en práctica en tu vida diaria. Te acercará al altar y cogerás una de esas palabras que Dios tiene para ti. (Se pone música de fondo y cada joven se acerca).

Peticiones (los jóvenes destinados a leer lo hacen de manera que todos entiendan)

1. Te adoramos, Jesús rey, por nuestras vidas, por todo aquello que vas poniendo en cada una de nosotras y nos hace seguir creciendo como personas.
2. Te adoramos, Jesús rey, por la luz y el aliento que recibimos de Ti cuando nos encontramos en la vida con dificultades que nos pesan y que nos son difíciles de aceptar.
3. Te adoramos, Jesús rey, y traemos ante Ti a nuestras familias, y a todas aquellas personas con las que nos encontramos cada día.
4. Gracias, Señor, por los deseos que pones en nuestro corazón de reparar el mal que hemos hecho.
5. Confiamos en ti, Jesús, y te presentamos nuestra labor educativa en este colegio. Acoge nuestra entrega diaria, la abnegación, el esfuerzo, el gozo y el sacrificio. Bendice a cada uno de los niños y a sus familias, y haz que crezca la semilla que, en tu Nombre, tratamos de sembrar cada día.
6. Te adoramos Jesús rey y te damos gracias por los detalles pequeños de cada día que hace que te sintamos más cerca.
7. Gracias, Señor, por el gozo de la unión, por los deseos de diálogo, respeto y disponibilidad que pones en nuestros corazones para que juntos hagamos presente tu reino entre nosotros.

Oración final

Invocaciones.

Guía: Señor, creemos en Ti

Todos: Señor, creemos en Ti.

Guía: Señor, esperamos en Ti

Todos: Señor, esperamos en Ti

Guía: Señor, te amamos.

Todos: Señor, te amamos.

Guía: Señor, te adoramos.

Todos: Señor, te adoramos.

Guía: Señor, te damos gracias.

Todos: Señor, te damos gracias.

Escribe una acción de gracias a Jesús eucaristía por este momento que te ha concedido.

- Homenaje solemne a María

“MARÍA, MUJER DE ESPERANZA”

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1.- I.E. : JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE KISHUARA
 1.3.- RESPONSABLES : Área de Religión, Equipo de apoyo
 1.4.- FECHA : 7 de setiembre 2020

II.- OBJETIVO:

-Rendir homenaje a nuestra Madre, la Virgen María, resaltando en ella, la virtud de la esperanza, para que ante las dificultades y problemas de la vida diaria mantengamos firme nuestra fe en Dios, seguros que todo concurre para bien de los que aman el Señor.

-Realizar la consagración de las jóvenes promocionales, con el fin de poner bajo el cuidado amoroso de Mari su vida y futuros proyectos.

-Concluir con las celebraciones de homenaje a la Virgen María durante el mes de mayo, donde las niñas y señoritas expresaron su afecto, gratitud, respeto y cariño a la Virgen, mediante reflexiones, ofrendas y cantos.

ORACIÓN:

Motivación:

Guía 1:

Buenos días, querida familia Santa María, llegamos al final de este mes consagrado de manera especial a nuestra tierna Madre la Virgen María. Durante este mes de mayo, día a día, le hemos expresado nuestro cariño y gratitud a través de diferentes oraciones y ofrendas que hemos puesto a sus pies, presentando con ellas nuestras intenciones, para ponerla bajo su intercesión, y así ella como Madre buena vele por nuestras necesidades; porque nos sentimos apoyados y protegidos por ella. Su cariño y su ternura llenan siempre nuestras vidas y por eso ponemos en ella nuestra confianza y nuestra esperanza.

Ella es Madre y eso lo dice todo. Es Madre de Jesús y nuestra, que acoge, escucha y perdona, que está junto a sus hijos en el momento que le necesitan: en los momentos duros y difíciles de la vida. Su corazón de Madre, hace que nunca olvide a sus hijos y nunca nos deje solos.

Iniciamos nuestra oración invocando la presencia de la Santísima Trinidad diciendo **en el nombre del Padre y del Hijo...**

Todas entonamos el canto: **María, Mírame n.º 2**

Guía 2:

La vida es como un viaje por el mar de la historia, en la que las verdaderas estrellas de nuestra vida, que nos indican la ruta son las personas que han sabido vivir rectamente, como nuestra Madre la Virgen María, ella es una estrella de esperanza, que nos lleva hacia Cristo, luz del mundo.

Y, ¿quién mejor que María podría ser para nosotros estrella de esperanza? Ella que con su “sí” abrió la puerta de nuestro mundo a Dios mismo; Ella que se convirtió en el arca viviente de la Alianza, en la que Dios se hizo carne, se hizo uno de nosotros y plantó su tienda entre nosotros.

Guía 1:

María es nuestra esperanza porque dio a luz a Jesús que era la esperanza de Israel y la esperanza del mundo, entrando en nuestro mundo y en nuestra historia.

La Virgen María como Madre de toda la humanidad, está cerca de nosotros alentándonos, dándonos esperanza viendo nuestras necesidades para presentarlas a su divino Hijo, sobre todo cuando atravesamos momentos difíciles. Ella que estuvo unida con la Santísima Trinidad, también cumple el mandato de su hijo Jesús de hacer discípulos a todos los pueblos como se lo pidió a sus apóstoles antes de ascender a los cielos. Nos disponemos a escuchar con atención el santo evangelio:

3.3.2.- Lectura del santo evangelio según San Lucas, 1,38-45**Personajes**

Narrador: En aquellos días, se levantó María y se fue con prontitud a la región montañosa, a una ciudad de Judá; entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. Y sucedió que, en cuanto oyó Isabel el saludo de María, saltó de gozo el niño en su seno, e Isabel quedó llena de Espíritu Santo; y exclamando con gran voz, dijo:

Isabel: «Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre; y ¿de dónde a mí que la madre de mi Señor venga a mí? Porque, apenas llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de gozo el niño en mi vientre. ¡Feliz la que ha creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!

Narrador: Dijo entonces la Virgen María

María: proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador porque ha mirado la humildad de su esclava desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones...

Narrador: Palabra de Dios

Todos: Te alabamos Señor

3.3.3.- Reflexión:

En el evangelio de San Lucas, después del relato de la anunciación donde la Virgen María concluye con su aceptación de la voluntad de Dios y se hace su sierva, se continúa con la visitación de María a su prima Isabel.

Ella que, con un corazón siempre dispuesto a ayudar a quien se lo pidiese, inmediatamente se puso en marcha para acompañar a su prima que además de estar de seis meses de embarazo era anciana. Con este pasaje podemos reconocer algunas de sus virtudes, servicio y generosidad de quien siempre está dispuesta a velar por quien la necesita. Este ejemplo de la Virgen nos debe llevar a que también nosotros nos esforcemos por adquirir estas virtudes, entonces le podríamos decir Virgen María, gracias por enseñarme a entregarme a la voluntad de Dios, a saber, dejar todo en manos de nuestro Padre y Señor. Queremos imitar tu servicio y disposición para ayudar a los demás. Intercede por nosotros para que sepamos imitar esas virtudes que más agradan a tu Hijo, nuestro Señor.

Guía 1:

“La esperanza cristiana es tener la confianza de que yo estoy en el camino correcto. Nuestra Santísima Madre tuvo la certeza de vivir confiando en que Dios velaría por ella en las decisiones que tomaría para bien de su Hijo Jesucristo”.

3.3.4 OFRENDAS

Guía 2:

“Esperar significa tener un corazón humilde, pobre. María, pobre y humilde hicieron de su vida una espera a cumplir la voluntad de Dios olvidándose de sí misma. En estos momentos, ofreceremos a la Virgen el compromiso que hemos asumido cada aula para practicar una de sus virtudes de ella”.

En estos momentos las delegadas de pastoral representantes de cada sección presentarán un corazón que lleva escrita una virtud de la Virgen María a la que se han comprometido practicar por el resto del año. Cada corazón lleva las firmas de las estudiantes.

3.3.5 Peticiones

Ofrecemos a Dios Padre nuestras peticiones por intercesión de María santísima, Madre de la esperanza, diciendo: **Por intercesión de María, escúchanos Padre Nuestro**

1.-: Por la Santa Iglesia para que nuestro buen Dios por medio del Espíritu Santo nos llene de sabiduría y podamos imitar el ejemplo de servicio y humildad de la Virgen María.

Roguemos al Señor.

2.- Por nuestro Santo Padre el Papa Francisco, que sea nuestra Madre, la Virgen María su modelo de fe y entrega para que cumpla con fidelidad la voluntad de Dios.

Roguemos al Señor.

3.- Por la fidelidad y perseverancia de las hermanas misioneras dominicas del rosario que cumple cien años de entrega y servicio a las almas que Dios les ha confiado durante todos estos años y que están dispuestas a continuar con su obra evangelizadora en el mundo.

Roguemos al Señor.

4.- Por los pobres y necesitados para que puedan encontrar personas generosas que estén dispuestos a ayudarlos en sus diferentes necesidades.

Roguemos al Señor.

5.- Por nosotros que nos acogemos el cuidado de María madre de Dios, para que imitando sus virtudes podamos crecer en santidad en nuestra vida cristiana.

Roguemos al Señor.

6.- Por nuestros hermanos que padecen y pasan dificultades para que sea la intercesión de la Virgen María quien les ayude a vivir con esperanza de que todo cambiará para bien de sus vidas.

Roguemos al Señor.

Consagración a la Virgen:

Guía 1:

En este momento, las estudiantes de quinto de secundaria se consagrarán a la Virgen María. Invitamos a las delegadas de cada sección a acercarse para dirigir este momento.

Estudiante promocional:

Consagrarnos a la Virgen María es ponernos en sus manos, para que nos guíe hacia Jesús; es ponernos bajo su protección y amparo, dejándonos conducir sin condiciones y sabiendo que ella conoce mejor el camino, vivir seguras y tranquilas en sus brazos de Madre.

Estudiante promocional:

Consagrarse a la Virgen María es vivir permanentemente dentro de su Inmaculado Corazón, dejando que ella actúe por medio de nosotras. Es vivir en unión total con Ella, para que ame a los demás por medio nuestro, al punto que lleguemos a decir: ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí por medio de su amadísima Madre.

Estudiante promocional:

Como jóvenes, nos consagramos al corazón inmaculado de María para que ella nos conduzca en el camino de la vida y podamos dar testimonio de Jesús, en los lugares donde nos encontremos. Todas juntas nos consagramos a Santa María Madre, como signo de nuestra consagración:

Oh, Santísima e Inmaculada Virgen Santa María, nosotras nos consagramos enteramente a tu dulce amor y a tu santo servicio.

Te suplicamos, mires con ojos de misericordia a la Iglesia, al Sumo Pontífice, a los Sacerdotes, religiosos y misioneros; especialmente a las hermanas misioneras dominicas del Rosario, nuestras familias y aquellos que sufren en este momento para que les otorgues tu bendición.

Haz, santa María Madre, que por tu poderosa intercesión salgamos victoriosas de los enemigos del alma, en la vida y en la muerte, y logremos de este modo la vida eterna. **Amén**

Acción de gracias:

Personal administrativo: Buenos días familia arguediana, hoy agradecemos a Maris madre de Dios por llevarnos a su hijo y porque gracias a ella desde nuestra labor, nos esforzamos por transmitir la espiritualidad mariana por medio del amor hacia la Virgen María protectora de nuestra Institución educativa, queremos que las virtudes que de ella aprendemos nos ayuden a vivir con el espíritu de humildad y servicio, que trabajar para bien de la comunidad educativa.

Escuela de padres: comunidad educativa, la pastoral de escuela para padres también se une a esta acción de gracias a Dios por medio de Nuestra Madre la Virgen María porque, con su testimonio de madre nos ayuda a educar y formar integralmente a nuestros hijos desde el trabajo que realizamos. Que sea su ejemplo de madre y esposa la que nos ayude a vivir con coherencia nuestra labor de padres.

Momento final:

Guía 1:

María es nuestra Madre y ella siempre estará acompañándonos para llevarnos hacia Jesús, como Madre siempre quiere lo mejor para cada uno de nosotros, por eso, diariamente, recemos el Santo Rosario y si no, siempre recemos al menos un Padre Nuestro y tres Ave María, para ponernos bajo su protección y amparo y, así, lleguemos a cumplir en toda la voluntad de Dios en nuestras vidas tal como lo hicieran los santos.

Guía 2:

Nos despedimos con la bendición de Dios, en el nombre del Padre ...
Sagrado Corazón de Jesús,
Dulce Corazón de María

Alegres porque nuestra Madre está y quiere quedarse con nosotros, cantamos: “Junto a ti María”.